



Año V.

SANTIAGO de CHILE.—Viernes 21 de Agosto de 1914

Núm. 1,778

La conflagración continental europea

De Holanda

La guardia civil en Amberes

AMSTERDAM, 20.—En Amberes se ha movido la guardia civil. Los fugitivos llegados a esa ciudad desde las regiones rurales, declaran que están ardiendo todas las casas de las vecindades de Diest y Aerschot, y que los ferrocarriles están cortados. Muchos fugitivos venidos de Bruselas y de las aldeas entre Bruselas y Amberes, han llegado a Rosendaal, pueblo ubicado en la corte de Holanda en la boca del Escalda.

Los austriacos en Berlín

ROTTERDAM, 20.—"La Gaceta de Colonia" dice, semi-oficialmente, que el movimiento alemán a través de Bélgica sigue su curso lentamente, sin haber sido retardado en ninguna parte. Anuncia además este diario que grandes fuerzas austriacas con artillería de montaña han llegado a las riberas del Rin.

De E. Unidos

La consigna de los alemanes es vencer o morir

NUEVA YORK, 20.—El cañón está tronando desde la ciudad de Diest hasta la fortaleza de Namur. Están avanzando los 600,000 soldados del Emperador Guillermo habiendo llegado ayer noche a Lovaina, la puerta de Bruselas y Amberes. Los belgas se están retirando a fin de salvar a Amberes. Los caminos se encuentran atascados con cadáveres de alemanes. La consigna de los alemanes al emprender la gran arremetida, es vencer o morir. A los soldados se les ha hecho ver que la derrota significa la muerte o el destierro.

La resistencia de los alemanes en Kincho

NEW YORK, 20.—Un telegrama recibido de Londres, comunica que se informan en los círculos oficiales, que el Emperador Guillermo II ha ordenado que Moltke, una resistencia suprema a los japoneses que intentan invadir a los alemanes de Kincho.

De Bélgica

Muerte de un aviador alemán

BRUSELAS, 20.—Un aviador alemán, que volaba sobre el pueblo de Stenroek, ha sido muerto. Otro voló sobre el castillo real de Chaumont. Las tropas inglesas fueron atacadas y sus destacamentos de caballería cubiertos de flores.

La gran batalla

BRUSELAS, 20.—Una severísima censura cubre el curso de la gran batalla que se está librando entre los aliados y los alemanes, y que abarca una línea irregular comprendida entre Diest y la provincia belga de Lúdenburgo.

Rechazo de la caballería alemana

AMBERES, 19.—La caballería de la guardia móvil rechazó a un destacamento de caballería alemana.

Los ejércitos enemigos en contacto

BRUSELAS, 20.—Los ejércitos enemigos están en contacto entre sí. El Ministro francés en Bélgica, Kléber, se ha retirado a Amberes.

Los ejércitos ingleses en Lovaina

LOVAINA, 20.—Las tropas inglesas han sido recibidas con locura. Las secciones avanzadas los arrojaron de los caballos con flores.

De España

La neutralidad de Turquía

MADRID, 20.—Se reciben noticias autorizadas que permiten creer que Turquía abandonará su neutralidad, por aliarse al lado de Austria y de Alemania.

El ultimatum del Japón a Alemania

MADRID, 20.—Los periódicos de esta capital en sus ediciones de hoy, informan que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Dato, asegura que ignora oficialmente el ultimatum del Japón a Alemania.

Sublevación de un barco alemán

MADRID, 20.—Comunicaciones de última hora que acaban de llegar a esta capital, procedentes de Málaga, informan que la tripulación de un barco alemán se sublevó contra su capitán. Intervino la tripulación del ca-

Ronero español, y detuvo a los cabecillas del motín.

La neutralidad de España

MADRID, 20.—"La Gaceta Oficial" publica un real decreto en el cual se declara la neutralidad de España en el conflicto existente entre Austria y Francia e Inglaterra.

España no movilizará sus tropas

MADRID, 20.—El presidente del Consejo de Ministros, señor Dato, ha desmentido el rumor de que España haya acordado movilizar sus fuerzas y ha calificado de inflexibles las invitaciones que se han hecho al Gobierno para romper la neutralidad.

De Rusia

Avance de los rusos

SAN PETERSBURGO, 20.—Un comunicado oficial anuncia que los rusos continúan su avance victorioso a través del territorio alemán.

Hoy se han apoderado los moscovitas de la plaza Gumbinn, situada al suroeste de Tilt, rechazando a los alemanes y capturando doce cañones de artillería y numerosos prisioneros.

Estados Unidos

El tratado de Arbitraje con el Perú

WASHINGTON, 20.—El Senado ratificó el tratado de arbitraje con el Perú.

Los belgas retroceden ante el avance alemán.—Bruselas en peligro

NUEVA YORK, 20.—"The New York" ha recibido un cablegrama de Londres informándole que en aquella capital el diario "The Star" publica un despacho de Bruselas en el cual se afirma que la capital de Bélgica se halla en un peligro de caer en poder de los alemanes. El burgomaestre de Bruselas ordenó a los guardias civiles que se desarmaran por considerar que toda resistencia es inútil. Un despacho oficial informa que el Ejército belga en campaña ha retrocedido ante el avance de fuerzas alemanas enormemente superiores.

De Inglaterra

Los alemanes intentan un formidable avance por Bélgica

LONDRES, 20.—Circula el rumor de que los alemanes, después de batallar con los belgas, avanzaron hacia posiciones nuevas, combatiendo al Este de Bruselas y alcanzando las posiciones belgas con cañones de largo alcance y haciendo grandes perjuicios. A pesar de las negaciones oficiales, aquí se cree fuertemente que Bruselas está a merced de los invasores. La Legación belga en Londres ha recibido despachos de Bruselas, que afirman que las posiciones de los belgas y de los aliados son perfectamente satisfactorias. Grandes masas de tropas alemanas atacaron a los aliados en un frente de cuarenta millas, desde Lovaina hasta Namur. El formidable ataque alemán obligó al Estado Mayor belga a retirarse de Lovaina y Amberes, sin detenerse en Bruselas.

Parce que las avanzadas alemanas se dirigen hacia Francia. Partes oficiales belgas afirman la destrucción de los fuertes de Lieja, asegurando que los defensores los volaron.

Creese que los aliados ocupan una posición muy atrincherada al nor-oeste de Namur, con el objeto de forzar una gran batalla, aun estando capturado Namur.

Lovaina en poder de los alemanes

LONDRES, 20.—A la 1 de la mañana de hoy llegó el siguiente despacho cablegráfico de Bruselas, enviado desde allí el Martes a las 7 de la noche: "Los alemanes, en su avance, nos están haciendo retroceder en toda la línea."

Esta noticia parece confirmar el despacho que anuncia que Lovaina ha sido tomada y que la capital, si no está en poder de los alemanes, será ocupada en breve. Un despacho de Bruselas recibido a las 2.30 de la mañana de hoy, dice que se apunta menos que imposible transmitir noticia alguna, y que es indudable que se está librando una tremenda batalla.

El Kaiser toma la ofensiva

LONDRES, 20.—Parece que el Emperador hubiese concluido con la invasión, pues se ha lanzado al ataque del centro de Bélgica. El gran número de fugitivos que han llegado a Triermon, procedentes de Diest y Aerschot, sugiere la idea de estarse librando en esa región una gran batalla.

Esto puede indicar que el verdadero propósito de los alemanes es flanquear a la izquierda de los aliados.

Los alemanes cerca de Bruselas

LONDRES, 20.—Alemania ha completado ya la primera etapa de su avance hacia Francia, con haber llegado tropas alemanas hasta las cercanías de Bruselas. Los belgas se retiraron hacia el oeste y el norte, para preparar la gran defensa de Amberes.

El Ministro de la Guerra francés no da mucha importancia a la retirada belga, asegurando que el abandono de Bruselas y la concentración de los belgas en Amberes, estaban ya acordados.

Creo, además, que los aliados optaron por no dividir el Ejército en Gembloux, como habría sido necesario en caso de pensarse en defender a Bruselas.

Las primeras víctimas inglesas

LONDRES, 20.—El Ministerio de la Guerra anuncia que las primeras víctimas inglesas en la guerra han sido dos aviadores. Además el mayor Hughes Onslow, oficial de reserva. El sargento Short y el coronel Eddy fueron heridos en un accidente de automóvil ocurrido el Domingo.

De Francia

Muerte de un general alemán

PARIS, 20.—De Bruselas anuncian que ha caído el general alemán von Ellow.

EL FALLECIMIENTO DE S. S. PIO X

El proceso de la enfermedad. Detalladas informaciones. Honra impresión en Roma y en el mundo católico. Telegramas de condolencia. El gobierno proclama de la Iglesia

ROMA, 20.—La mas honda impresión la causó en todos los círculos de Roma la noticia del inesperado fallecimiento de Su Santidad el Papa Pío X, ocurrido hoy a las 2.20 de la madrugada.

Desde la prensa humana, sin excepción de ideas ni de tendencias, se apresuró a tributarle el dote de la Iglesia Católica y de la gran personalidad de un excelso varón, adornado de las más nobles virtudes humanas.

Los diarios católicos han emitido sus columnas y publicado numerosos retratos del Pontífice en las diversas épocas de su vida e interesantes fotografías de los últimos años de su reinado.

De las extensas informaciones publicadas por "L'Observateur Romano", órgano del Papa Pío X, aparece el boletín médico publicado ayer a las 8 de la tarde y que dice así:

"El estado del Pontífice es siempre muy grave. La temperatura alcanza a 39.3 grados, manteniéndose tenazmente en esa altura. El enfermo tiene 140 pulsaciones por minuto, lo que acusa el principio de un alarmante deterioro de sus fuerzas. La respiración es un poco dificultosa y la expectoración se hace con mayor dificultad por efectos de la complicación de la nefritis que acaba de aplicarse. El Papa conserva una serenidad de espíritu que le es habitual. (Firmado):—Marchisani—Amici."

A las 3 de la tarde y por orden del Secretario de Estado, Cardenal Merry del Val, se había publicado este boletín médico.

"La agitación constante acaecida en la salud del Pontífice se debió a la difusión de la bronquitis al pulmón inferior del pulmón izquierdo, que progresó rápidamente, con caracteres alarmantes."

"A las diez y media se manifestaron síntomas de debilidad al corazón tan alarmantemente notables que se podía temer que la vida del augusto enfermo corría inminente peligro."

A las 1 y media de la tarde el Papa experimentó una ligera mejoría, permaneciendo siempre su estado en condiciones muy graves."

A las 3 de la tarde la temperatura era de 39.5 grados, el pulso había descendido a 140 pulsaciones por minuto y la respiración era desigual y dificultosa."

A las 10 y media de la noche el Pontífice experimentó por cuyo motivo se llamó oportunamente a los doctores Marchisani y Amici, que se hallaban llamados para acudir al menor peligro."

Gracias a las oportunos cuidados de los médicos y a las energías inyecciones que se le pusieron, el ilustre enfermo experimentó una ligera mejoría que hizo esperar algunas esperanzas, pues la expectación se manifestó menos difícil y en general se notó una gran reacción de alivio."

En ese momento se encontraban en el Vaticano algunos miembros del Sacro Colegio de Cardenales, llamándose a los que se encontraban en Roma, los que no tardaron en llegar al palacio profundamente alarmados."

Los opelinas se prepararon entonces para suministrar al Pontífice los últimos sacramentos."

A las ocho de la noche todas las esperanzas de salvar al Papa se habían perdido."

A esa hora "El Giornale d'Italia" lanzó una edición especial en la cual decía que el Pontífice sólo tenía algunas horas de vida y que sería muy difícil que pasara la noche."

A las 2.20 de la madrugada los doctores Marchisani y Amici, constataron la muerte del augusto Pontífice, quien expiró serenamente rodeado de uno de sus hermanos y de una sobrina nieta."

Importantes declaraciones de un diplomático francés.—No cree en la desmoralización del ejército alemán. La lucha es de vida o muerte.—El ejército alemán es el más formidable de Europa.—

PARIS, 20.—En un reportaje que se le ha hecho al señor Pichon, antiguo diplomático francés, ha dicho, textualmente, lo siguiente:

"Refiriéndome a la campaña en Alsacia, sostengo que aunque los combates de avanzadas que hemos librado allí no carecen de importancia, teniendo en cuenta las características de nuestras tropas, esto no nos justifica para presumir que obtendremos una victoria rápida y decisiva."

"Se ha hecho demasiado hincapié en la pretendida desmoralización de los alemanes y creo que tal vez su gran confianza inicial les haya sufrido algunas dudas en presencia de la ferozidad de nuestros ataques."

"En mi sentir, se trata de una guerra de vida o muerte, de la cual depende la existencia ya sea de Alemania ya sea de Francia."

"Esta guerra deberá desarrollarse en forma furiosa y será acompañada de grandes pérdidas."

"Convenimos que estamos luchando con el ejército más terrible de Europa, y que para ello necesitamos de toda nuestra fuerza moral y material."

Fuerzas francesas en Bélgica

PARIS, 20.—Importantes fuerzas francesas han invadido Bélgica en masas compactas.

Los alemanes hicieron un ataque fingido sobre Amberes, para arrancar el grueso del ejército belga del Meuse y abrirse el camino a la capital. Por los dos lados se trata de flanquear y desviarse mutuamente la atención. Pero la gran batalla que se ha de librar creese que será cerca de Namur, ya que los fuertes de Lieja no pudieron resistir el terrible bombardeo.

La caballería alemana, más prudente después de su tentativa en la orilla norte del Meuse, está levantando trincheras.

Rechazo de los alemanes en Gembloux

PARIS, 20.—En la región de Gembloux los franceses y los belgas rechazaron a las avanzadas alemanas.

Continúa el avance alemán

PARIS, 20.—Añádase que grandes fuerzas alemanas cruzan el Meuse entre Lieja y Namur.

Retiro de los belgas

PARIS, 20.—Se da cuenta oficialmente de que las tropas belgas se han retirado hacia Amberes.

Los alemanes ocupan Bruselas

PARIS, 20.—Comunicaciones de última hora que acaban de llegar a esta capital, informan que las tropas alemanas han ocupado Bruselas.

Formidable avance alemán

PARIS, 20.—Un comunicado oficial del Ministerio de Guerra informa que hacia el este del Meuse un formidable ejército alemán ha iniciado un rápido avance, habiendo alcanzado hasta las líneas de Dinant y de New-Chateau.

Impresión que causa en Santiago la muerte del Papa

La noticia oficial llegada a la Internunciatura. Comunicaciones cambiadas entre la Cancillería y el Encargado de Negocios de la Santa Sede

Profunda impresión de pesar causaron ayer entre los católicos de la capital los telegramas llegados de Roma y publicados en los diarios de la mañana anunciando el fallecimiento de S. S. el Papa Pío X.

Esta noticia ha sido tanto más dolorosa cuanto que era absolutamente inesperada. Los últimos cablegramas llegados de Roma anunciaban, en verdad, un quebrantamiento de la salud del Pontífice, pero en ningún caso se creyó que traería tan pronto un desenlace fatal.

Sin embargo, los primeros telegramas llegados a los diarios y que tratan como un rumor insistente el hecho de que Pío X se encontraba agonizante y que en seguida anunciaban su muerte se convirtieron en la mañana de ayer en la desoladora realidad.

En efecto, la Legación Pontificia recibió la noticia oficial del fallecimiento.

El Ilmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago, Dr. Juan Ignacio González Eyzaguirre, fué el primero en acudir a presentar su condolencia al Encargado de Negocios del Vaticano, monseñor Vagni.

También acudieron, con igual objeto miembros del Cuerpo Diplomático, con grandes personalidades políticas y sociales y miembros de diversas organizaciones, quienes se dejaron estampadas sus firmas en un libro abierto con este objeto en uno de los salones.

El Gobierno, por su parte, también recibió ayer de nuestro Ministro ante la Santa Sede la confirmación oficial del fallecimiento del Pontífice.

En la tarde el subsecretario del Ministerio de Relaciones, en compañía del Intendente de Diplomáticos y del Edición de Servicio en la Moneda, se trasladaron a la Legación Pontificia a presentar, en nombre del Gobierno, sus condolencias a monseñor Vagni, Encargado de Negocios de la Santa Sede, por la muerte de Su Santidad.

Se cablegráfó al Ministro de Chile ante la Santa Sede, don Rafael Errázuriz Urmeneta, para que haga presente al Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Merry del Val, en nombre de S. E. el Presidente de la República y del Gobierno chileno que se asocian al duelo que experimenta la Iglesia Católica por la pérdida de su Jefe supremo.

Poco más tarde el señor Encargado de Negocios del Vaticano enviaba a nuestra Cancillería la siguiente comunicación:

"Santiago, 20 Aout 1914.—Monseñor le Ministre: C. este avec le plus profond deuil que j'ai l'honneur de faire part à Votre Excellence du décès de Sa Sainteté le Pape Pío X, Souverain Pontife de l'Eglise Universelle, Patriarche de l'Occident, Primate d'Italie Archevêque de Metropole de la Province de Rome, Souverain des demaines temporels de la Sainte Eglise Romaine."

En accompagnant ce pénible devoir, je m'empresse de porter à la connaissance de V. E. que le drapeau Pontifical sera hissé en berne pendant neuf jours, dans lesquels, selon le cérémonial, auront lieu les obsèques à Rome. Veuillez agréer, Monseigneur le Ministre l'assurance de ma haute et distinguée considération.—P. Vagni, Chargé d'Affaires du Saint Siège"

BUENOS AIRES, 20.—El Vice-Presidente de la República, Dr. Victorino de la Plaza, ha dirigido a la Secretaría del Departamento de Estado de la Santa Sede un sentido cablegrama de condolencia con motivo del fallecimiento de Su Santidad el Papa Pío X.

El Gobierno ha dispuesto que la bandera nacional sea puesta a media asta en todos los edificios públicos en señal de duelo por el fallecimiento del Papa.

BUENOS AIRES, 20.—El Senado acordó levantar hoy su sesión en señal de duelo por la muerte del Jefe de la Iglesia.

Importantes fuerzas alemanas continúan avanzando el Meuse, alcanzando la vanguardia de este Ejército hasta Diel.

De Argentina

Rumores de que las tropas alemanas han ocupado Nancy

BUENOS AIRES, 20.—El Ministro argentino ante el Quirinal, señor Portela, ha telegrafiado al Gobierno que en Roma se rumorea que los alemanes han ocupado la plaza francesa de Nancy.

Barcos cargados con carbón

BUENOS AIRES, 20.—Procedentes de Cardiff, anclaron hoy en la rada exterior, varios barcos que contienen diez mil toneladas toneladas de carbón.

Las carreras de hoy.

BUENOS AIRES, 20.—De las carreras que se llevaron a efecto hoy y a las que asistió una numerosísima y distinguida concurrencia, se ha formado el siguiente resultado: Clásico Año.—Distancia: 2,000 metros. 1.º El Alcazar, 2.º Canturra, 3.º Rochocha.

Tiempo: 2 minutos, 3 segundos, 2 quintos.

Inauguración de la exposición nacional de ganadería

BUENOS AIRES, 20.—Ante una numerosa concurrencia se inauguró la Exposición Nacional de Ganadería. Asistió el Vice-Presidente de la República, doctor Victorino de la Plaza, el Ministro de Agricultura y el gobernador de la provincia de Buenos Aires. Hizo uso de la palabra el Ministro de Agricultura.

Impresión que causa en Santiago la muerte del Papa

La noticia oficial llegada a la Internunciatura. Comunicaciones cambiadas entre la Cancillería y el Encargado de Negocios de la Santa Sede

Profunda impresión de pesar causaron ayer entre los católicos de la capital los telegramas llegados de Roma y publicados en los diarios de la mañana anunciando el fallecimiento de S. S. el Papa Pío X.

Esta noticia ha sido tanto más dolorosa cuanto que era absolutamente inesperada. Los últimos cablegramas llegados de Roma anunciaban, en verdad, un quebrantamiento de la salud del Pontífice, pero en ningún caso se creyó que traería tan pronto un desenlace fatal.

Sin embargo, los primeros telegramas llegados a los diarios y que tratan como un rumor insistente el hecho de que Pío X se encontraba agonizante y que en seguida anunciaban su muerte se convirtieron en la mañana de ayer en la desoladora realidad.

En efecto, la Legación Pontificia recibió la noticia oficial del fallecimiento.

El Ilmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago, Dr. Juan Ignacio González Eyzaguirre, fué el primero en acudir a presentar su condolencia al Encargado de Negocios del Vaticano, monseñor Vagni.

También acudieron, con igual objeto miembros del Cuerpo Diplomático, con grandes personalidades políticas y sociales y miembros de diversas organizaciones, quienes se dejaron estampadas sus firmas en un libro abierto con este objeto en uno de los salones.

El Gobierno, por su parte, también recibió ayer de nuestro Ministro ante la Santa Sede la confirmación oficial del fallecimiento del Pontífice.

En la tarde el subsecretario del Ministerio de Relaciones, en compañía del Intendente de Diplomáticos y del Edición de Servicio en la Moneda, se trasladaron a la Legación Pontificia a presentar, en nombre del Gobierno, sus condolencias a monseñor Vagni, Encargado de Negocios de la Santa Sede, por la muerte de Su Santidad.

Se cablegráfó al Ministro de Chile ante la Santa Sede, don Rafael Errázuriz Urmeneta, para que haga presente al Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Merry del Val, en nombre de S. E. el Presidente de la República y del Gobierno chileno que se asocian al duelo que experimenta la Iglesia Católica por la pérdida de su Jefe supremo.

Poco más tarde el señor Encargado de Negocios del Vaticano enviaba a nuestra Cancillería la siguiente comunicación:

"Santiago, 20 Aout 1914.—Monseñor le Ministre: C. este avec le plus profond deuil que j'ai l'honneur de faire part à Votre Excellence du décès de Sa Sainteté le Pape Pío X, Souverain Pontife de l'Eglise Universelle, Patriarche de l'Occident, Primate d'Italie Archevêque de Metropole de la Province de Rome, Souverain des demaines temporels de la Sainte Eglise Romaine."

En accompagnant ce pénible devoir, je m'empresse de porter à la connaissance de V. E. que le drapeau Pontifical sera hissé en berne pendant neuf jours, dans lesquels, selon le cérémonial, auront lieu les obsèques à Rome. Veuillez agréer, Monseigneur le Ministre l'assurance de ma haute et distinguée considération.—P. Vagni, Chargé d'Affaires du Saint Siège"

BUENOS AIRES, 20.—El Vice-Presidente de la República, Dr. Victorino de la Plaza, ha dirigido a la Secretaría del Departamento de Estado de la Santa Sede un sentido cablegrama de condolencia con motivo del fallecimiento de Su Santidad el Papa Pío X.

El Gobierno ha dispuesto que la bandera nacional sea puesta a media asta en todos los edificios públicos en señal de duelo por el fallecimiento del Papa.

BUENOS AIRES, 20.—El Senado acordó levantar hoy su sesión en señal de duelo por la muerte del Jefe de la Iglesia.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Por acuerdo del Consejo, en sesión de esta fecha, los dividendos del 8 o/o y 7 o/o que debían pagarse en 15 y en 31 del presente, quedan prorrogados hasta el 15 y 30 del mes entrante.

Quedan vigentes los vencimientos establecidos para todas las demás obligaciones.

EL SECRETARIO.

Santiago, 13 de Agosto de 1914

¡¡MEDIA HUMANIDAD!!

Se salvará.

Madres y Nodrizas

tomaran siempre las prodigiosas Capsulas Salvadoras, que aumentan, engordan y robustecen infaliblemente la leche.

No hay mejor tónico reconstituyente para madres débiles, o de poca LECHE que las

CAPSULAS SALVADORAS

tónico que no sólo reconstituye a las madres, sino a los mismos niños que toman esa leche robustecida y mejorada.

PROTECCION MUTUA — DE — EMPLEADOS PUBLICOS DE CHILE

Citase a Junta General de socios para el 23 de Agosto entrante, a las 2 P. M., a fin de tratar de la reforma del número 1 del artículo 6.º de los Estatutos y de la Sociedad Cooperativa de Consumos en proyecto.

Las cartas-poderes deberán ser registradas en la Secretaría antes de las 3 P. M. del día 22.

La reunión tendrá lugar en el edificio de la Sociedad.

Morandé N.º 450

Santiago, 24 de Julio de 1914.

El Presidente.

VIII-25-1383

La concurrencia de Chile a la Exposición

DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

El trabajo de las sub-comisiones. Interesante informe de la Comisión organizadora de la concurrencia de Chile a ese torneo internacional

En el Ministerio de Industria se ha recibido la siguiente comunicación de la comisión organizadora de la concurrencia de Chile a la Exposición de San Francisco de California:

"Señor Ministro: De acuerdo con la comisión general, reunida el 3 de Agosto del presente año, tenemos el honor de dar cuenta a V. S. de los trabajos realizados hasta la fecha por el comité organizador de la concurrencia de Chile a la Exposición Internacional de San Francisco de California:

Sección bellas artes.—La sub-comisión, compuesta por los señores Alberto Mackenna, Paulino Alfonso, Luis Orrego, Ricardo Brunet y M. L. Riquelme, formó un reglamento para someter a un concurso a los artistas que desearan concurrir a la Exposición, con el fin de seleccionar las obras, y al mismo tiempo confeccionó un programa general para la sección. El jurado que va a decidir lo componerán siete miembros designados por la Comisión de Bellas Artes.

Se enviaron circulares y se invitó personalmente a numerosos artistas.

El presupuesto calculado para esta sección es de \$ 15,000, destinados a embalaje y fletes.

Hasta ahora hay 27 adhesiones.

Sección educación.—Esta sub-comisión se completó últimamente con los señores Enrique Matta Vial, Augusto Vicuña S., Carlos Silva Cruz, Roberto Guzmán Montt y Rafael L. Díaz L.

Se había solicitado en un principio \$ 18,750 para la exhibición de este ramo, pero después de un nuevo estudio de la comisión, se ha pasado una nota al señor presidente, detallando un nuevo programa y pidiendo un considerable aumento del presupuesto.

La nota es interesante por las materias que abarca y por la forma en que se insinúa que debe hacerse la exhibición.

El comisario ha invitado a los rectores de ambas Universidades, del Instituto Superior de Comercio, del Instituto de Educación Física y de otros planteles de enseñanza especial o superior que ya preparan trabajos para la exhibición.

La comisión de enseñanza comercial, en nota firmada por los señores Guillermo Subercaseaux y Enrique Matta V., manifestó la conveniencia de designar un alumno titulado del Instituto Superior de Comercio para servir alguno de los empleos subalternos del personal que irá a Estados Unidos, pero, debido a la escasez de fondos, se contestó que, por el momento, era imposible acceder a los justificados deseos de esa comisión.

Sección economía social.—A esta sub-comisión, que tiene a su cargo además los trabajos de estadística y propaganda, pertenecen los señores Valentín del Campo, Alberto Edwards, Joaquín Díaz G. y Santiago Martín V.

Se empieza la impresión de un libro de más o menos 500 páginas, ilustrado, sobre Chile, del cual se harán cinco mil ejemplares en español y 10,000 en inglés. De este libro hay ya cinco pliegos impresos.

Se ha contratado con la Casa Lepape de Max Glücksmann la compra de películas cinematográficas, sobre el país, divididas en 150 metros más o menos cada una. Todo ello por un valor de \$ 22,400, moneda corriente. El operador de la Casa que tomará las vistas lleva el 5 del corriente y el personal que debe acompañarlo para indicarle los objetivos está listo.

Se preparan, además, 300,000 cartillas pequeñas, ilustradas, de propaganda, que contienen las distintas regiones del país.

Esta sección tiene a su cargo también la confección de algunos gráficos murales que abarcan las rentas y producción de la República, como asimismo el comercio de importación y exportación.

También se encuentra en preparación en la Oficina de Mensura de Tierras un gran mapa en relieve, en escala de 1:600,000, que tiene más o menos cinco metros de largo. En este mapa se marcarán con colores y signos convenientes las distintas regiones del país.

Sección manufactura e industria.—Los señores Julio Pérez Canto y Manuel Núñez, miembros de esta sub-comisión, han formado el programa de trabajo relativo a ella.

Por otra parte, el señor Luis Bonder se ha encargado de la recolección de un muestrario de cerámica y sus derivados, como son: uelas, cueros, ar-

tes, uno de tres mil pesos y otro de mil ochocientos, y en 17 de Abril de 1914, por decreto número 589, sección 1.º, el Supremo Gobierno designó una comisión compuesta de los señores Joaquín Fernández Blanco, Paulino Alfonso, Carlos Carvajal, Emilio Doyere y Emilio Jaque para que informaran al Gobierno sobre los planes presentados al concurso, "y la forma cómo debían pagarse los premios ofrecidos".

Reunidos los miembros de esta comisión y después de serio y largo estudio, los arquitectos señores Carvajal, Doyere y Jaque decidieron que los planos del señor García debían ocupar el primer lugar y que convenía que el autor se trasladara a Estados Unidos para vigilar la ejecución. Los señores Alfonso y Fernández Blanco aceptaron

los primeros, más nolo segundo; el referido decreto Supremo no les pide opinión sobre este punto ni encuentra que sea oportuno darla.

Se servirá V. S. encontrar adjunto el informe redactado por los mismos señores arquitectos, con la sola supresión de las líneas en que se recomendaba el viaje del señor García a Estados Unidos, y, por consiguiente, con sólo dos firmas.

Depósito de objetos.—En la Quinta se ha habilitado, con este objeto, una parte de un gran galpón que la Sociedad Nacional de Agricultura tenía cedido al Estado Mayor General.

Dios guarde a V. S.—(Firman).—Joaquín Fernández B., presidente.—J. Mackenna Eyzaguirre, comisario.—Renato Valdés, secretario."

Estado de fondos de la Sección Chilena

EN LA EXPOSICION DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, EN 31 DE JULIO DE 1914

FONDOS RECIBIDOS	
Entregado en billetes por la Tesorería Fiscal.....	\$ 12,816.93
Bueldos pagados en billetes por la Tesorería Fiscal.....	17,500.00
Intereses abonados por Bancos en 30 de Junio de 1914	60.34
Entregado en oro de 18 d. por la Tesorería Fiscal	
\$ 70,000 y vendidos por el Banco de Chile a 185.26 o/o	129,583.18
	\$ 166,060.45
Suma recibida en moneda corriente.....	\$ 166,060.45

FONDOS RECIBIDOS	
Entregado en oro de 18 d. por la Tesorería Fiscal.....	\$ 50,000.00

FONDOS INVERTIDOS	
Presupuesto comprometido	
Sub-comisión de Bellas Artes.....	\$ 15,000.00
Sub-comisión de Educación.....	38,990.00
Sub-comisión de Economía Social Estadística y Propaganda.....	100,000.00
Comisión de Artes Liberales, Manufacturas, Industrias, Maquinarias y Transportes.....	67,025.50
Sub-comisión de Agricultura, Ganadería y Horticultura.....	44,700.00
Sub-comisión de Minas y Metalurgia.....	102,500.00
Guerra y Marina.....	2,000.00
Consul de Chile en San Francisco de California, para cablegramas, avisos, encargos, etc.....	2,500.00
Muebles y Enseres (escritorios, dos máquinas de escribir, dos cajas de hierro, etc.....	1,406.87
Bodegas en la Quinta Normal (cierto y arreglo).....	1,849.00
Sueldos del personal pagados por la Oficina.....	2,124.98
Sueldos del personal (7 meses) pagados por la Tesorería Fiscal.....	17,500.00
Arriendos (antiguo contrato del Supremo Gobierno).....	3,124.85
Gastos generales (Aseo de oficinas, útiles de escritorio, cablegramas, impresiones, circulares, mapas, luz, viajes fuera de Santiago, etc.).....	4,802.93

FONDOS DISPONIBLES	
Banco de Chile en billetes.....	\$ 80,844.14
Banco Nacional en billetes.....	18,444.43
En Caja.....	67.25
	\$ 49,255.82

FONDOS DISPONIBLES	
Banco de Chile en oro de 18 d.....	\$ 50,000.00

Dirección General

— DE —

Obras Públicas

PROPUESTAS

Mídense propuestas públicas para la construcción de la Estación de Constitución en el Ferrocarril de Talca a Constitución.

Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas el 6 de Septiembre próximo, a las 2 P. M. Ver "Diario Oficial".

Santiago, 28 de Julio de 1914.

EL SECRETARIO GENERAL.

VII-10-1391

EL INSPECTOR TECNICO.

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

GONORREA

Blenorragia, Purgaciones, etc.

Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con

"BLÉNORROL"

del Dr. Frenet. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídanse únicamente: Droguería Inglesa, Independencia 1,000, Valparaíso, Casilla 2019. P-127

Santiago, 28 de Julio de 1914.

EL SECRETARIO GENERAL.

VII-10-1391

EL INSPECTOR TECNICO.

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

VIII-29-1390

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Viernes 21 de Agosto, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas rematará en "La Estación" calle Exposición N.º 4, las prendas comprendidas entre los números 72,111 a 76,151.

HAY: Gran variedad en mantas y ponchos de lana, felpa, vicuña, castilla y otros; silla de montar, bicicleta, revólver, pistolas, escopetas, anillos de oro con perlas y piedras de color, y con brillantes, prendedores para mantos y corbatas, mantos de seda y algodón, calzado y ropa hecha para hombres, señoras y niños, máquinas de coser de mano y de pie y muchas otras especies.

Hoy Viernes 21 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor J. Eyzaguirre rematará en "El Tigre" calle San Diego N.º 1186, las prendas comprendidas entre los números 2,791 a 7,775.

HAY: Reloj pared, guardapelo oro, dos cortinas, servicio lavatorio, silla de montar inglesa, anillo con perla y brillantillo, taladro carroceros, prendedor manto con 16 brillantillos y un zafiro, peñador, relojes de oro y plata y nickel, aparador, mandolinos, cadenas de oro de señora, máquina heladera, 12 sillas de Viena, silla de montar chilena y muchas otras especies.

El Sábado 22 de Agosto, a las 9 A. M., el martillero señor J. Eyzaguirre rematará en "La Fama" calle San Francisco N.º 588, las prendas comprendidas entre los números 50,715 a 59,597.

HAY: Reloj oro con cadena, medalla y lapicera; prendedor con brillantillo y con perlas, peñador con mármol, bicicleta, relojes de oro y plata y cadenas de hombres y señoras, bandeja y cuatro piezas servicio, máquina fotográfica, rositas con 23 brillantillos, doce alfajas tapizadas, cates de hierro y bronce, ropero con espejo, revólver y muchas otras especies.

El Sábado 22 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas rematará en "La San Juan de Dios" Delicias N.º 745 las prendas comprendidas entre los números 52,385 a 54,151.

HAY: Gran cantidad en joyas de gran valor, marquezas con brillantillos, fuente de plata, variado surtido en cadenas para hombres y señoras, relojes de oro y plata, pulseras oro, prendedores con diamantes con brillantillos, rositas con brillantillos y piedra color, cruz con diamante, polvora con un diamante, cigarrera de plata, dedal de oro y muchas otras joyas.

Las prendas están a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR

-Vicente Valdivia Urbina y Cia.-

Ingeniero Agrónomo

Viticultura y Enología.—Estudios en Europa.

Unico representante de los productos enológicos del Instituto Enológico de la Champagne

OLIVOS 704 - SANTIAGO

Productos enológicos preparados especialmente de acuerdo con la ley y reglamento sobre vinos:

LEVADURAS CONCENTRADAS.—Especiales para refermentaciones.

FOSFATO COMPLETO WEINMANN.—Vigorizan fermentaciones secundarias después de los traslados.

TARTARE TRISULFATE.—Evita los enturbiamientos de los vinos y los preserva contra la "caasse" y otras enfermedades.

CLARIFICANTES LIQUIDOS Y EN POLVO PARA VINOS Y ALCOHOL.

MECHAS DE AZÚCAR SOBRE CULULOSA.—No producen mal gusto como las de trapo, pudiendo emplearse hasta en los vinos más finos.

Pídanse estos productos a RIESLE Y MONTALVA, Bandera 161 ó directamente a OLIVOS 704, Santiago.

Recomendamos télenos de reconocida competencia para dirigir toda clase de trabajos agrícolas, plantaciones de árboles frutales, etc.

De 7 1/2 de la mañana hasta la 1 de la madrugada

DESPACHA LA

BOTICA VIAL

FARMACIA RUJAS

Sin recargar sus precios

Alameda casi esquina Nataniel

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "Aysen", con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, (capitán Stowman), saldrá para Guayaquil é intermedios el Sábado 22 de Agosto, a las 6 P. M. con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chatharal, Talca, Antofagasta, Gatico, Teopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Molleendo, Chala, Pisco, Tumbo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pacasmayo, Isten y Paita Valparaíso, Agosto 8 de 1914.

VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A PANAMA EN 14 DIAS

El vapor LIMARI, capitán Carter, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para la zona del Canal (Istmo de Panamá), el Miércoles 26 de Agosto, a las cuatro de la tarde, con escala en Coquimbo, Antof

LA MAÑANA

Santiago, 21 de Agosto de 1914

LA CUESTION OBRERA

La sesión que celebró el martes la Cámara de Diputados no fué de gran provecho para los intereses públicos al considerar que el país está pendiente y espera con legítimo derecho las resoluciones que deben tomar el Gobierno y las Cámaras para salvar la activa situación que se nos ha creado con motivo de los acontecimientos trágicos que en estos momentos ensanguantan la tierra europea.

Los honorables diputados, acaso olvidando los graves problemas que penden de su estudio, se entregaron a largos discursos, a discusiones más o menos castrales que no pueden en ningún caso producir resultados positivos para los fines a que en el momento presente se trata de llegar.

No es la ocasión de que voces ajenas, por más prestigiosas que sean, pretendan alarmar a la opinión pública, presentando al Gobierno, a los Ministros, como incapaces para desempeñar la ardua labor que tienen sobre sus hombros.

No tiene suficiente prestigio el Ministerio; sus hombres no tienen la necesaria preparación, iniciativas, actividad y de altísimas como las que se exigen sobre nuestros pais. Pues, digamos, francamente, sin ambages, sin disimulo, como resultado de determinaciones de partidos.

Nosotros mismos desde estas columnas en más de una ocasión hemos manifestado nuestra opinión sobre los actuales gobernantes, fiscalizando su labor administrativa que repetidas veces hemos creído no está a la altura de los anhelos del país; pero hoy en que problemas de tanta índole se han presentado no ya tan sólo sobre el gobierno sino sobre todos los que de cerca o de lejos colaboran en el bienestar de nuestros convecinados, un alto deber patriótico, en estas horas de quebrantos, nos induce a acallar esas justas aspiraciones de tener al frente de los negocios públicos hombres de más notoria preparación y significativa situación política y social en los cuales la opinión tenga ilimitada confianza.

La crueldad de los hechos denunciados tan violenta como subitamente así nos han sorprendido y no hay más que anular todas las voluntades, todas las energías para buscar los medios que sean más eficaces y convenientes para remediar los males que sentimos.

El problema más alarmante es el que se refiere a los obreros desocupados, cuya cifra se hace llegar a sesenta mil. Un número considerable pulula por las calles de Iquique y según la opinión del Intendente de aquella provincia constituyen un peligro para la tranquilidad. Hay que traerlos al sur y buscar donde colocarlos para que se ganen la vida, para que puedan tener con qué comer. El Congreso no daría obra patriótica si entorpeciera los proyectos, los programas de trabajo del Ministerio, negando los fondos que se necesitan para emprender estas obras, porque hay que ver que este problema debe resolverse dando trabajo a los obreros, abriendo horizontes a su actividad.

En este sentido debemos llamar la atención del Gobierno hacia las ideas manifestadas por el Gobernador de Villarrica en orden a dar trabajo a los desocupados en el sur del país. El señor Opaño cree que se les podía dar colocación en los terrenos del sur como colonos en aquellas partes donde se han hecho grandes concesiones y que no han sido colonizadas por los empresarios o en aquellas otras porciones de tierras que aún posee el Fisco.

He aquí otra manera de solucionar este asunto y que señalamos al estudio de nuestros hombres de Gobierno y especialmente a la Inspección de Tierras y Colonización, oficina que debe de estar al corriente de todo lo que posee el Fisco en materia de tierras colonizables en el sur.

Regadío

NECESIDADES ACTUALES

En estos momentos críticos para el país, por muchos aspectos, es necesario observar las iniciativas del Gobierno para solucionar los problemas que se le presentan planteados con caracteres de gravedad.

Una de las disposiciones adoptadas por el Gobierno en el objeto de aliviar los efectos del exceso de obreros producido por la paralización de faenas en el norte y centro de la República, es la de emprender la construcción de obras públicas a fin de dar trabajo a ellas a gran parte de dichos obreros.

Consideramos que esta es una de las más sabias que se han adoptado, ya que con ella se llenará el doble fin de arrancar de los brazos de la miseria a centenares de obreros desocupados, y de dar ejecución a grandes obras. La medida sería perfecta si el motivo que determinó la realización de las obras obedeciere, no a la influencia funesta de los empeños de los señores, sino a razones de buen orden administrativo, cual es, que su ejecución sea beneficiosa tanto para el fisco como para los particulares, o sea, que dichas obras reembolsen al fisco los capitales invertidos en ellas y que su realización constituya un factor de riqueza pública.

Planteadas la cuestión en este terreno, no vemos qué obras puedan

aportar en menor plazo mayores y reales beneficios al fisco, a los particulares, en una palabra, a la riqueza pública del país, que las obras de regadío del territorio.

En cuanto a reportaje hecho a personas políticas en estos últimos días y en cuanto artículo informativo de prensa diaria, relacionados con las obras públicas que emprenderá el Gobierno para dar trabajo a los 10.000 obreros desocupados, figuran, casi como único programa, la ejecución de obras ferroviarias cuya realización se dice que es de inmediata e imprescindible necesidad (?), sin tomar en cuenta que día a día los ferrocarriles van siendo la carga más ingrata para el balance financiero de la nación, y que a medida que han ido creciendo, y desarrollándose nuevas explotaciones, éstas han ido contribuyendo, con su cuota negativa, a aumentar el déficit de la Empresa, a manera de alfileras que van a engrosar la corriente de un gran río que no fecunda las márgenes que baña, sino que las obta y destruyera y a su paso va sembrando angustias.

No es que seamos enemigos de la ejecución de nuevos ferrocarriles, sobre todo si éstos en conciencia son útiles y necesarios para el desarrollo de los ferrocarriles, donde debe acudir hoy por hoy el Estado con el fin de buscar retorno y de desarrollar la riqueza pública; son otras las obras llamadas a llenar ese objeto, sin duda de suma importancia; son las obras de regadío.

Si el Gobierno quiere obtener fruto cierto y próximo del gran sacrificio que va a imponerse al acometer de circunstancias como la presente, la ejecución de grandes obras públicas, debe de dar preferencia, antes que levantar edificios y palacios suntuosos, antes que tender líneas férreas de éxito más o menos dudoso que en el mejor de los casos no reembolsarán el capital invertido en ellas, antes que emprender obras extraordinarias de pavimentación, debe de dar preferencia, decimos, a la ejecución de grandes obras de regadío, de grandes canales que deriven de nuestros ríos enormes masas de agua vivificante que se convierten en riqueza y bienestar al consumirse en las tierras calientes de nuestros valles que hace tantos años la esperan con ansias.

Subemos que en la Dirección de Obras Públicas se han estudiado no menos de diez proyectos de regadío: uno de ellos, el de regadío del Valle de Añihué, que cuenta ya con estudios definitivos que son un modelo en la materia, sería la base del primero y único que estaría en condiciones de ejecución inmediata, dando riego con él a más de 17.000 hectáreas de los mejores terrenos de rulo del país.

Hay otros proyectos de regadío también de mucha importancia, como los de Tacna, Coquimbo, Chacabuco, Culpinán, Pichón, Linares, Laja, etc., cuyos estudios definitivos están en vías de terminarse y cuya ejecución significaría dar un gran paso en el desarrollo del país y de la agricultura que es, o debe ser, la base estable y segura de la riqueza de un país esencialmente agrícola como el nuestro.

Mediten nuestros hombres públicos en qué significaría más para el enriquecimiento de la nación: si una hectárea de terreno atravesado por una obra pública para dar en ellas trabajo a los obreros desocupados, o una hectárea de terreno cruzada por un canal de regadío.

R. A.

El Liceo de Talca

Se nos escribe de Talca: "Se sabe que en la situación por que atraviesa el país, la paralización de muchas industrias ha inducido al Supremo Gobierno a proseguir diversas obras públicas para dar en ellas trabajo a los obreros desocupados. Nuestra provincia no ha podido sustraerse al mal estado general de los negocios. Muchas fábricas han disminuido el número de sus operarios, no pocas faenas agrícolas se han paralizado a causa de las restricciones del crédito.

Sería este, pues, un momento oportuno para emprender la continuación del edificio del Liceo Nuevo, sobre el que pende ante el honorable Senado un proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados, que destina a tal fin cien mil pesos que deben sacarse del presupuesto vigente.

Al el Supremo Gobierno podrá aprovechar más pronto un edificio en que lleva matado cerca de medio millón de pesos, y dar ocupación a muchos obreros cuya suerte puede ser muy triste en estos momentos y que, bien, pueden llegar a ser una amenaza para la tranquilidad pública, el este lamentable estado de cosas se sirva prolongando por tiempo indefinido.

Por nuestra parte, elevamos estas atenciones consideraciones al señor Ministro de Industrias y Obras Públicas para que se sirva obtener del honorable Senado el pronto despacho de lo que desean los talquinos.

JUICIOS

Sobre propiedades raíces
Derechos hereditarios
TÍTULOS EJECUTIVOS
PARTICIONES
Atiende preferentemente y hace los gastos
Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Morandé 450

Informaciones de carácter general

acercas de lo que significan el plan de campaña, el plan de operaciones, los objetivos, las movilizaciones, las bases de operaciones, los ejércitos y los cuerpos de ejército.

XI

Aceptado que el señor general Joffré sea en este momento el Generalísimo del Ejército francés, ateniéndonos a las informaciones del cable, manifestamos ayer cierta extrañeza acerca de su presencia en la Alsacia y de su participación personal tan activa y tan directa en las operaciones que se desarrollan en esa parte del extenso teatro de guerra.

Vamos a tratar de explicar el por qué de esta extrañeza, sobre la base de las más lógicas apreciaciones acerca del concepto que tenemos en cuanto a la colocación del mando supremo en relación al plan de campaña, y a las operaciones derivadas de éste.

Nadie podrá negar que quien esté colocado al centro de una línea estará siempre en mejores condiciones para llegar a uno de sus extremos que aquel que esté en cualquiera de ellos.

Sin que esta sea una regla absoluta ni un precepto de rigor inmodificable en cuanto a la ubicación acordada de un cuartel general, es lo justo que este precepto también una colocación que permita irradiar el cerebro directo en condiciones de una oficina central, y lo más equidistante posible de todos los tentáculos de la gran máquina de guerra, el Ejército, del cual el Generalísimo es, como ya lo hemos dicho, el cerebro, la oficina central.

Si la masa principal de un ejército dirige sus operaciones a fondo y decisivo por el punto (a) o por el punto (x) de un extenso teatro de operaciones, parece lógico considerar que el Cuartel General estará más íntimamente interesado y unido a este pensamiento principal o decisivo, que a otros pensamientos secundarios o de importancia menos decisiva.

Dada la inferioridad que se deriva de la menor población (40 millones para Francia, 66 para Alemania) de los efectivos de tropas válidas (2.600.000 para Francia, 3.400.000 para Alemania) de los efectivos máximos sobre la base del 90 por ciento de la población (3 millones 600 mil para Francia, 5.340.000 para Alemania) de las inversiones en dinero para materiales de guerra (entre los dos países veinte años (3 mil millones para Francia, 5 mil millones para Alemania) del kilometraje total de líneas férreas (50.000 kilómetros de línea sobre 336.408 kilómetros cuadrados para Francia, 62.000 kilómetros de línea sobre 543.520 kilómetros cuadrados para Alemania) y de la relativa demora con que debe contar para un apoyo realmente eficaz de la acción rusa, justo es presumir entonces que el plan de campaña francés sea de inferior calidad que el alemán.

Las informaciones cabalgantes hablan de una admirable movilización del ejército ruso; aún cuando esto fuese así y el ruso en horas hubiese movido 2.000.000 de hombres, esto poco o nada querría decir porque movilizar un ejército es desdoblarse de sus efectivos de paz a efectivos de guerra; pero esto no se concentrarlo en los puntos en que se le necesita; lo primero puede hacerse en poquísimos días y aún en horas (esto lo veremos cuando hablen de las movilizaciones) pero lo segundo no se hace con la misma facilidad porque está sometido a las distancias, a la capacidad de tráfico de las líneas férreas y a otras múltiples circunstancias.

Cuando sabemos que, como regla general, vías férreas en las mejores condiciones de perfil, de distribución de rieles en sus estaciones, de medios fáciles de carga y de descargo, con abundantes materiales rodantes, etc., etc., y con convoyes de 50 carros a razón de 30 kilómetros por hora que es la velocidad de tráfico militar dentro de las líneas, con mejor capacidad de tráfico que los trenes no pueden llevar más de un batallón de infantería, 113 escuadrón de caballería y una batería de artillería, todas estas unidades, con todos sus elementos en hombres, ganado, carros, municiones, abastecimientos, etc.; y cuando sabemos que tomando por base vías dobles no es posible mover más de 18 trenes con 50 carros, y que un cuerpo de ejército (más o menos 40 mil hombres) en muy buenas condiciones por la capacidad de tráfico de las vías demora al rededor de 3 días para ser conducido por vías dobles y 11 a 12 días para ser conducido por vías sencillas a un punto determinado de concentración, entonces se comprenderá que para que Rusia concentre una masa de un millón a un millón quinientos mil hombres en condiciones de operar ofensivamente, y a fondo, sobre el territorio alemán y austriaco tienen que pasar algunas semanas.

Entre Vilna, Varsovia, Kiev y Odesa, según las informaciones que tengo, el Ejército ruso no llega a 500 mil hombres en la vida de paz. Rusia con una superficie total de 23.476.398 kilómetros cuadrados de superficie territorial (de los cuales 5 millones de kilómetros corresponden a la Rusia Europea) tiene solamente 73.000 kilómetros de líneas férreas, es decir 11.000 kilómetros más que Alemania que solamente tiene 543.520 kilómetros de superficie.

Este dato comparativo, sirve para evidenciar la extrema debilidad del ferrocarril ruso. Claro es que si estos 73.000 kilómetros estuviesen en tan extenso territorio construidos dentro de fines estrictamente militares, compensarían en algo su poca; pero aún ni esto sucede; ni son sus líneas de doble vía, ni tiene en sus estaciones, ni en sus materiales, las mejores condiciones exigidas a una extraordinaria concentración.

Aún cuando es verdad que el sistema ferroviario ruso tomando a Mos-

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

Del Teniente-Coronel E. Ortiz Wormald

SIEMPRE QUE PIDA UNA

-MALTA-

AGREGUE LA PALABRA

COUSINO

Informaciones Políticas

SESION ESPECIAL DEL SENADO

Se ha citado a esta Cámara a sesión para hoy viernes, de 10 a 12 A. M., con el fin de ocuparse de los proyectos presentados por el Gobierno y que se relacionan con la situación creada al país por la guerra europea.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Hoy, a las 9 P. M., en Bandera 152, celebrará sesión este Centro político. Se nos pide recomendar la asistencia, por haber muchos asuntos de importancia.

CENTRO MANUEL A. MATTA

Esta institución política celebrará sesión mañana sábado.

CENTRO BALMACEDISTA

Se discute la reducción de los sueldos de los empleados públicos.

Presidencia por el vice-presidente don Marco Antonio de la Cudra, celebró sesión ordinaria de directorio esta institución política.

Se trató respecto al local donde debe funcionar próximamente el Centro, y en vista de las razones que se adjuntaron se acordó designar a don Manuel García Frías para que se ponga al habla con don Anacleto Espinosa Bustos y finiquite de acuerdo con él, el punto en debate. El señor García quedó de dar cuenta de su cometido, en la próxima sesión.

El señor Marco Antonio de la Cudra hizo algunas consideraciones sobre el proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados por don Manuel Rivas Vicuña, relativo a la reducción de la renta de los funcionarios y empleados civiles y militares, fijadas en leyes de carácter permanente, con excepción de las que gozan el Presidente de la República, los Ministros de Estado y fiscales de la Corte Suprema, las cuales no sufrirán reducción alguna. Estima esta salvaguarda profundamente injusta respecto

del Presidente de la República y los Ministros de Estado, no así de los miembros de la Corte Suprema cuyas ocupaciones no les permiten otra clase de entradas. A su juicio deben suprimirse totalmente los sueldos de los primeros, quienes pueden perfectamente subsistir sin ellos y considerarse generosamente remunerados con la honra y la confianza que se les dispensa. Según nuestro régimen parlamentario, agregó el señor de la Cudra, sólo llegan a los Ministerios los miembros del Congreso, personas todas poseedoras de fortuna suficiente para comprar los sillones que ocupan en las Cámaras, por 20.000 y hasta por 400.000 pesos, y a las cuales, como es natural, no hará falta alguna el sueldo de Ministros durante los 3 ó 4 meses que generalmente duran en el desempeño de esos cargos.

Confía en que los políticos, guiados de su desprendimiento y patriotismo, harán economías en este sentido, resplandeciendo los sueldos miserables de los empleados públicos inferiores.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Por inconvenientes de última hora no se efectuó la reorganización de esta agrupación, comunis el Domingo pasado; ésta se hará impostergablemente el Domingo 23 a las 10 A. M. en San Alfonso 71.

Se ha citado a los demócratas de Santiago a elección de directores para el Domingo 23. La votación permanecerá abierta de 9 A. M. a 4 P. M., hora en que se constituirán en asamblea. Para tomar parte en la votación deberán estar al día en el pago de sus cuotas.

Se avisa a los inscritos y demócratas que los Miércoles, Jueves y Viernes, de 8 a 11 P. M. y los Domingos de 1 a 3 de la tarde, están a su disposición los registros de la Agrupación para firmarlos.

AGRUPACION SOCIALISTA DE SANTIAGO

Se acordó en la reunión última recomendar a los afiliados y trabajadores en general la asistencia a la conferencia del profesor Gay.

Las obras públicas que se van a

DUEÑOS

Caballerizas, Pesebreras, etc.

En vista del decreto de la Alcaldía que ordena desalojar, en el plazo de 6 meses los locales ocupados por caballerizas, pesebreras, etc., establecidos dentro de los límites de la ciudad, ofrecemos:

Magníficos terrenos

á un paso del Centro y fuera de los límites señalados en dicho decreto, a largo plazo, con grandes facilidades para el pago, y sin intereses.

Mas datos, ver planos y tratar en

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

Cornelio 2.º Aravena

530 BANDERA 536

su informe en el punto, recomendando, naturalmente, lo que conviene al Fisco, que es en este caso lo que favorece a la nación: la línea por la región salitrera, la casi paralela a la actual. Con ella, lo repetimos, no solamente el Fisco haría un buen negocio dándole vida propia en una sección salitral de su valioso patrimonio, sino que protegería al salitrero, pino de lágrimas del erario, puesto que abarataría el acarreo del nitrato y de todo lo que él consume en las oficinas que lo elaboran.

Cuanto a la segunda línea transversal, a la de la estación Baquedano a Antofagasta, tiene enemigos de la misma naturaleza que los de la ya traza arriba, pero más poderosos.

El ferrocarril de la Antofagasta a Bolivia, que ejerce el monopolio absoluto en esa vastísima región, que ha conseguido recientemente la inaudita concesión de enlazar su vía hasta igualarla a la del Longitudinal, para competir a su sabor, que dispone de tres puertos con líneas férreas y obras propias sobre la ribera del mar: Antofagasta, Coloso y Mejillones, con la estación más grande del mundo en la última; esa línea, decimos, trabaja incesantemente y con las influencias que siempre le han dado tan grandísimo augo, porque no se haga el ferrocarril, muy corto, de Baquedano a Antofagasta, y porque en este puerto no se construyan las obras que el Fisco proyecta.

Sin embargo, todos los que en esa región no ven el ferrocarril a Bolivia y los no influenciados por él, están pidiendo a gritos una línea transversal, y esperan que ahora, en que hay brava abundancia y baratos, se haga sin más tardanza.

Producida la guerra europea y sus funestos resultados para nuestro país, el Gobierno parece que ya comprendiendo lo que es el salitre, aunque no del todo, como lo prueba el alambramiento de la Cámara de Diputados en la ley de auxilio y la empuerñada terquedad del Ministro de Hacienda al negarse a pagar a la "Propaganda" las 16,000 que aún le adeuda por ley de Enero de este año.

Pero el Gobierno daría una muestra elocuente de que se va enterando cada día más del interés nacional que hay en impulsar esa industria, si luego emprendiera la construcción de los dos ramales férreos dichos, y no por donde conviene a las empresas rivales de las del Estado sino por donde favorecerían a este. Es menester que alguna vez se requiera los monopolios, en especial cuando están reducidos con el interés de la Nación y no de la industria, a la más grande de nuestras industrias, más abatida ahora que nunca precisamente porque los Gobiernos no se han tomado la molestia de estudiarla para comprenderla y ampararla.

Agosto, 15 de 1914. P. LYON.

La industria lechera en Magallanes

Con fecha 5 de este mes y en estas mismas columnas, nos ocupamos de la industria lechera en Magallanes y de las informaciones falsas que a este respecto envía el correspondiente de "El Mercurio" en Punta Arenas. Decíamos: "No es la primera vez ni la última que nos toca hacerle observaciones a fin de evitar interpretaciones falsas de lo que puse o es Magallanes, no con el espíritu de la contradicción, sino con el ánimo que siempre nos ha guiado de decir siempre la verdad".

Desgraciadamente, hoy nos vemos nuevamente precisados a aclarar una nueva torpezza del señor correspondiente de "El Mercurio" en Punta Arenas, persona que demuestra en sus informaciones que para ser grato a uno ó dos industriales de lecherías locales, no le importa sacrificar a otras publicaciones como lo vamos a demostrar más adelante. Pero debemos agregar aún más. Pensamos, por otra parte, que la falsificación de las noticias sobre la industria lechera es hija de una presión de algún superior, pues no creemos que sea hecho a tanto la palabra. De otra manera no se comprendería la insistencia de este correspondiente que nos quiere por la fuerza pintar flores en donde solo hay esterilidad.

Hemos sido y seguiremos siendo defensores de la supresión de la aduana en Punta Arenas, porque consideramos una obra de patriótico trabajo en bien de una región que por la inmensidad de su clima no produce todo lo necesario para la vida, y más aún, porque bien estudiado el punto,

es un problema internacional, la supresión de dicha aduana.

Además, la liberación de derechos de la leche condensada que mil veces ha pasado el pueblo de Magallanes para evitar la mortandad infantil, no es problema difícil de resolver, es cuestión de buena voluntad, es obra de justicia, es obra humanitaria, es amor a la niñez, es tener conciencia de que en una región fría como Punta Arenas no se puede pretender que una madre pueda criar a sus hijos; científicamente está probado que solo el 100/0 de ellas puede hacerlo, las demás tienen que recurrir a la leche condensada porque la fresca solo en 4 meses del verano puede obtenerse, pues en invierno es un artículo de lujo que solo consumen los acaudalados.

He aquí la explicación del por qué no permitimos que el correspondiente de "El Mercurio" falsee en sus telegramas los datos sobre la industria lechera en Magallanes y el por qué de nuestra defensa, por la niñez, que vemos desaparecer prematuramente por falta de una alimentación nutritiva como es la leche condensada.

Todo lo dicho viene a que "El Mercurio" de fecha 13 publica un telegrama de su correspondiente en Punta Arenas, el que entre otras cosas dice: "El diario 'El Magallanes' de ayer niega la exactitud de los datos estadísticos de la industria de la leche que publicó hace días 'El Comercio' y que se transmitieron a 'El Mercurio' sin comentarios".

"El Magallanes" agrega que, según varias informaciones perfectamente comprobadas, se puede asegurar que la verdadera existencia actual de vacas alcanza a 862, que produce 3,270 litros diarios de leche".

Naturalmente, nosotros, que conocemos la producción de leche en esa región nos sorprendió que "El Magallanes", diario serio y siempre bien informado hubiera hecho tal publicación.

Consultado telegráficamente, "El Magallanes" nos dice: "Lo único que hizo 'El Magallanes' fue probar hasta la evidencia que la producción de leche no excede de mil quinientos litros diarios en estos momentos en que nuestras clases trabajadoras sufren las más crueles privaciones. La campaña que hace el correspondiente de 'El Mercurio' en defensa de intereses personales, valiéndose de falsas informaciones es indigna de un hombre de bien".

La contestación telegráfica de "El Magallanes" es muy significativa. Los lectores de LA MAÑANA pueden juzgar por ella de la exactitud de las noticias de "El Mercurio" sobre Punta Arenas.

Santiago, 15 de Agosto de 1914. El correspondiente de LA MAÑANA en Punta Arenas.

Los empleados públicos Y LAS ECONOMIAS FISCALES

LAS PROFESORAS DE ECONOMIA DOMESTICA Y LOS VISITADORES DE ESCUELAS

Continuando siendo tema de una viva actuación las economías que van a introducirse en beneficio de nuestro Erario Nacional, las grandes reformas en el déficit fiscal y los grandes y trascendentes problemas que nos tiene preocupados exigen una rápida, correcta y oportuna solución.

Nos hemos convencido después de tantos golpes, pero, por felicidad, no es tan tarde, es tiempo para recapacitar y reflexionar maduramente sobre nuestra precaria situación. Miramos hacia todos lados con ojo previsor buscando la manera de disminuir los estorbos y aumentar las rentas del Estado. En primer lugar, por una estricta política de economías en todos los gastos públicos, la situación así lo exige.

Después de adoptar medidas eficaces como las de suprimir los empleos inútiles, rebajar las onerosas pensiones que paga el Estado, fijar un tiempo de terminación para suprimir o substituir las jubilaciones por la Caja de Retiro, imponer un impuesto a las herencias y a las rentas, rebajar el sueldo a los funcionarios públicos, etc.

¿No habrá otro campo para economías? Recordando que en unas de las últimas sesiones del Consejo de Instrucción Pública se ocupó de preferencia de una

nota del señor Ministro de Instrucción, en la que proponía se estudiara la economía posible en los servicios de enseñanza, tocamos uno de estos puntos. Los puestos de profesoras de economía doméstica, cuyos cursos en las Escuelas Profesionales, lejos de dar un benéfico resultado para los fines que han sido creados, solamente reportan al Fisco ingentes sumas de dinero. En los treinta y más cursos que funcionan en las escuelas, cada profesora tiene un sueldo en el presupuesto que fluctúa entre \$ 1,200 y 1,800 anuales. Supongamos treinta profesoras y como término medio un sueldo de 1,500 pesos anuales, que suman 45,000 pesos. Estos cursos son para formar excelentes dueñas de casa, y de consiguiente, los beneficiados serían los felices maridos con esposas tituladas en economía doméstica. En la reforma que se proyecta de los programas de instrucción primaria y secundaria, se podrán intercalar estos cursos en forma más útil y conveniente.

Tenemos también un formidable cuerpo de visitadoras de escuelas, cuyos servicios no son de gran utilidad para el país, puesto que en sus tardías visitas a las escuelas no es gran cosa lo que pueden fiscalizar, aparte de las rendidas de ayuntamientos y directores. Si, por el contrario, los servicios de los visitadores fueran de gran utilidad, no son de intensa labor y sus puestos pueden, muy fácilmente, delegar este cargo en los gobernadores del departamento ó en los directores de escuelas departamentales, quienes tienen un sub-director que los puede reemplazar cuando éstos se constituyeran en visitas en las escuelas de su departamento.

Estas escuelas están mejor facilitadas y los directores prestan un servicio más correcto y oportuno. Los 73 visitadores de escuelas tienen un sueldo de 7,000 pesos anuales, que, en conjunto, cuestan al Fisco la suma de 511,000 pesos. Los 63 profesoras de economía doméstica representan al Fisco la suma de 94,800 pesos anuales.

Estos dos puntos señalados es el "tránsito" de que no debemos de preocupar. Aun por unos minutos en otro punto de capital importancia. El Gobierno tiene innumerables propiedades fiscales en el más completo abandono, otras están en poder de particulares, otras en poder de la Nación, no siendo sino el Fisco percibiendo el menor centavo. Otras están arrendadas malamente, cuyos cánones están señalados entre veinte y cuarenta centavos por metro cuadrado, tanto a orillas de costa como mediterráneas.

Muchas de estas propiedades fiscales son predios, ó están ubicados en centros ó de inmediaciones de poblaciones, otras están en las cercanías de las líneas férreas ó en las playas de los puertos. Todas estas propiedades han alcanzado hoy día un gran valor y, sin embargo, se encuentran arrendadas a particulares y a industriales, recibiendo el Fisco por estas propiedades cánones de arrendamiento ínfimos, cuando enajenados ó en remate se podrían obtener altos precios, reportando millones al Erario Nacional.

Y aun cuando de gran importancia, de verdadera economía, de fácil solución y que merece un estudio de preferente atención, ¿no se podría siquiera aumentar los cánones de arrendamiento a estas propiedades?

CARLOS BARAHONA M.

Dientes como Perlas
se consiguen
con el uso de la deliciosa
Pasta Esmaltina.

VIDA SOCIAL

La señora Florinda Rodríguez de Huidobro.

Víctima de una violenta enfermedad, que no pudieron detener los solícitos cuidados de los suyos ni los esfuerzos de la ciencia médica, ha dejado de existir la respetable señora Florinda Rodríguez de Huidobro.

Sus funerales se efectuarán hoy Viernes, a las 3 de la tarde, partiendo el cortejo desde la casa mortuoria calle Nataniel N.º 430.

Matrimonio concertado.
Se ha concertado en Tomé el matrimonio del señor Nicolás Ramírez A., con la señorita Elena Vázquez Merino.

Enfermos.
Se encuentra enferma la señora Francisca Ramírez v. de Jara.

—Delicada de salud se encuentra la señora María Lavat de Hurtado.

—Algo mal está la niña Mariela Huidobro.

—Delicada de salud está el señor Demetrio Videla de Huidobro.

—Se encuentra enfermo de gravedad el General retirado señor Belisario Campos.

Se encuentra gravemente enfermo, en San Bernardo, el respetable caballero don Rafael Doren Herrera. Lo atienden los doctores Luco, Pontecilla, Quiroz y Sepúlveda y Doren.

Don Pedro Aras P.
Víctima de un lamentable accidente ha dejado de existir el 17 de los corrientes en la ciudad de Ovalle este respetable caballero.

Era el señor Aras uno de los industriales más conocidos de la provincia de Coquimbo, y su inesperado fallecimiento ha producido el más hondo pesar entre sus relaciones y amigos.

Los restos del señor Aras serán trasladados a Santiago próximamente.

Viajeros.
De Tomé ha regresado la señorita Lucrecia Vázquez Merino.

Chilenos en Europa.
Se encuentran en Londres los señores Luis y José Antonio Valenzuela Díaz.

De Mendoza.
Desde ayer es nuestro huésped el señor Enrique B. Gallino, presidente del Comité Internacional de Foot-Ball de Mendoza.

El señor Gallino efectuó su viaje por vía Cordillera, teniendo que hacer buena parte del recorrido a pie.

Aprovechando su estadía en nuestra capital, el señor Gallino se pondrá de acuerdo con el directorio de la Asociación de Foot-Ball de Santiago, para fijar la fecha para la realización del match entre foot-bailers chilenos y argentinos.

El beneficio de hoy.

Esta noche, a las 9 se efectúa en el Kinema San Isidro, una función a beneficio del Centro de Exploradores Santiago, institución formada por entusiastas jóvenes del barrio, que desearán dar mayor auge a este sport que viene abriendo paso entre nosotros, han solicitado este beneficio con el objeto de acrecentar sus fondos y poder adquirir el uniforme y equipo necesario, imitando así a las instituciones análogas de otros países.

Conociendo el noble fin de esta función, y por otra parte el selecto programa confeccionado, no dudamos del éxito que obtendrá el Centro esta noche.

Damos a continuación el programa:

1. Sinfonía para piano.
2. Biógrafo, descriptiva.
3. Monólogo por el señor Troncoso.
4. Solo de violín por el señor R. Vázquez.
5. Celeste Aida, por el tenor señor Barbieri.
6. Biógrafo, comedia en 2 partes.

II PARTE

1. Sinfonía.
2. Monólogo por el señor Polegri.
3. Gran vals de concierto a 4 manos, para piano, por las señoritas Aída Frigorio y Emma Oyandier.
4. Biógrafo, comedia en 2 parte.
5. Pagliacci, romanza por el señor Barbieri.
6. Asalto de sable por alumnos del Curso Militar de Esgrima.
7. Biógrafo, cómica.

Música clásica

Hoy, a las 5 P. M., tiene lugar en el salón de actos del Conservatorio Nacional, la segunda presentación de alumnos del establecimiento, con acentuación a un magnífico programa de música clásica.

Tomará participación principal en esta audición, la señorita Eleonora Sgola, joven maestra concertista, cuya fama de hábil ejecutante ha sido consagrada por la crítica.

La señorita Sgola ejecutará el concierto de Grieg en La menor, para piano, con acompañamiento de una gran orquesta compuesta de más ó menos 60 personas. La nota más importante que sobrepasará a la ejecución es interpretación de este concierto, ha de ser, sin duda, el que la partitura que necesita de una intérprete, que al par que domine el teclado, sepa darle vida y colorido, será ejecutada de memoria, ó sea, sin papel; lo que indica que es muy justa su fama de virtuosa del piano.

La señorita Sgola, a los 7 años, empezó sus estudios de piano y teoría con distinguidos profesores de Valparaíso, y después de 9 años de constante labor, ingresó al año pasado al Conservatorio Nacional, donde logró alcanzar su título de profesora y concertista, con una "distinción unánime" de un jurado compuesto de ocho examinadores.

A juicio de uno de los más distinguidos profesores de esta capital, la señorita Sgola es una digna emula de Ana María Coo, y hoy el público entendido, en premio sus estudios de piano y teoría con distinguidos profesores de Valparaíso, y después de 9 años de constante labor, ingresó al año pasado al Conservatorio Nacional, donde logró alcanzar su título de profesora y concertista, con una "distinción unánime" de un jurado compuesto de ocho examinadores.

M. L. VARGAS DEL CAMPO.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

Sesión ordinaria en 20 de Agosto de 1914.—Presidencia del señor Aldunate Solar.

Se abrió la sesión a las 3.20 P. M., y asistieron 16 señores senadores y los Ministros del Interior é Industria.

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta

Se dió cuenta: de un mensaje del Ejecutivo en que propone un proyecto de ley para aprobar la permuta de un terreno en el Alto de Bio-Bio.

INCIDENTES

Homenaje a Pío X
El señor ALDUNATE SOLAR (presidente) pontificando de pie.—Con el mérito de una larga vida consagrada por entero a la gloria de Dios y al amor y al servicio de sus semejantes, Su Santidad Pío X ha caído agobiado por la profunda emoción causada en su espíritu de paz y mansedumbre por el espectáculo de la guerra á que se han lanzado los países más poderosos de la tierra y la visión de sus horribles miserias.

El Senado de Chile ha de lamentar la pérdida del ilustre Jefe de la Iglesia Católica, cuyo gran corazón y clara inteligencia estuvieron siempre atentos a las necesidades morales de la humanidad y que resolvió con acierto importantes problemas de orden social.

Propongo se suspenda desde luego la sesión en señal de duelo y se dirija una comunicación de condolencia a Su Eminencia el Cardenal Camarlingo de la Santa Iglesia Romana.

No usando de la palabra ningún señor senador se dió por aprobada la indicación por asentimiento tácito.

—Se levantó la sesión a las 3.35 P. M.

SESION DE LAS 5 P. M.

Presidió el señor Aldunate Solar y asistieron 23 señores senadores y los Ministros del Interior, Hacienda, Instrucción é Industria.

Acta

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Obras de ferrocarriles
—No habiendo incidentes se entró a continuar la discusión del proyecto que substituye las glosas de los ítems 339 y 341 de la partida 15 del presupuesto del Ministerio de Ferrocarriles por la siguiente:

"Para los trabajos de reparación extraordinaria de locomotoras, calderas y carros.

Las sumas consultadas se entregarán

GARANTIZAMOS
La curación radical aunque sea crónica de la
GONORREA, BLENORRAGIA, PURGACIONES
Tratamiento indoloro infalible
Informes é instrucciones:
Huértales 1184. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo.—
Casilla 133-D. P-2471

A la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, conforme a lo dispuesto en el art. 35 de la ley N.º 2846 de 26 de Enero último".

—Después de un ligero debate, quedó desechado este proyecto.

Trabajos fiscales por administración
En seguida se pasó a tratar del proyecto por el cual se autoriza al Presidente de la República, por el presente año, para que, en conformidad a lo dispuesto en la ley N.º 2846 de 26 de Enero de 1914, haga ejecutar por administración y sin intervención de contratistas particulares, los trabajos comprendidos en el plan de obras aprobado en dicha ley hasta por el valor de dos millones de pesos, que se deducirán de fondos que consulta la misma ley.

Se autoriza asimismo al Presidente de la República por el presente año para invertir hasta \$ 1.000.000 de pesos en iniciar por administración y sin contratistas particulares, la construcción de las obras de alcantarillado de la ciudad de Arica y de los ferrocarriles de Iquique al longitudinal y de Antofagasta a Baquedano, en conformidad a los proyectos confeccionados por la Dirección General de Obras Públicas.

El gasto será de cargo a los fondos que para armamentos navales tiene depositados el Gobierno en Europa y Estados Unidos.

—Se suscitó un extenso debate, en el cual tomaron parte los señores Yañez, que combatió el proyecto é insistió diversas medidas para salvar la situación; Zañartu (Ministro de Industria) que explica el alcance del proyecto y Claro Solar que estima que en la forma en que se encuentra redactada la ley va a dar ocasión a que en las obras que se ejecuten se inviertan sumas dos ó tres veces superiores a su verdadero costo y opina que se hagan por propuestas públicas.

—Habiendo quedado la sala sin número, se levantó la sesión, quedando con la palabra el señor Claro Solar.

—Eran las 7.25 P. M.

Camara de Diputados

Sesión 54.ª ordinaria en 20 de Agosto de 1914.

Presidencia del señor Balmaceda. Se abrió a las 3.45 P. M., y asistieron los señores:

Alamos Ruperto, Molinos Joaquín, Alarcón Lindorfo, Palacios Mariano, Alessandri Arturo, Pizarro Guillermo, Arriola Roberto, Pereira Ismael, Bahamonde Gmo., Prieto Valdes V., Barrios Luis A., Rodríguez Aníbal, Bermúdez Enrique, Rodríguez Luis M., Boza Lillo A., Rosenthal Alejandro, Concha Alajalquis, Ruiz Valdivia E., Corbalán M. R., Saa Ricardo, Correa Bravo A., Saavedra Cornelio, Costa J. Enrique, Serrano A. Luis, Espinosa Jara M., Silva Somarriva J., Fernández Belfor, Silva Cortés R., Foster Guillermo, Subercaseaux Gmo., Forster Ricobarrón, Urrutia Rafael, García Julio, Urrutia Rojas A., Gómez García A., Urrutia Juanillo O., Huneeus Alejandro, Valencia Absalón, Huneeus Francisco, Vicuña S. Augusto, Jilguero José Miguel, Vicuña S. Ismael, Lira Alejandro, Vicuña Ofrientes L., Viel Oscar, Viel Oscar, Viel Oscar.

El señor Ministro de Guerra y Marina y el secretario, señor González Edwards.

Acta

Se leyó y fué aprobada la de la última sesión celebrada el día anterior.

Cuenta

Se dió cuenta: 1.º De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con que remite a la Cámara los datos referentes a las emisiones de billetes fiscales y al movimiento de vales de tesorería autorizados por la ley número 2912, de 3 del presente.

2.º De un informe de la Comisión de Instrucción Pública, en que propone se manden archivar diversas solicitudes que han perdido su oportunidad.

3.º De tres mociones:

La primera del señor Serrano, en que propone un proyecto de ley por el cual se reduce a uno por ciento durante tres años el interés de un dos por ciento establecido en el inciso tercero del artículo 4.º de la ley de 29 de Agosto de 1885.

La segunda del señor Urrutia don Oscar, en que formula un proyecto de ley que autoriza la inversión de sumas de dos millones de pesos en el pago de jornales y demás gastos que demande la conservación y reparación de caminos, en conformidad a la distribución que se establece en el propio proyecto.

La última, suscrita por 34 señores diputados, por la cual se crea un Banco del Estado.

4.º De una solicitud de don Alejandro Fuenzalida Grandón, en que pide se le conceda el permiso necesario para consultar las actas de las sesiones secretas de esta Cámara celebradas en 1880.

Consulta de documentos parlamentarios.

—Si no hubiera inconveniente, se concedería el permiso solicitado por el señor Fuenzalida Grandón para consultar las actas de las sesiones secretas celebradas en Julio de 1880.

Fallecimiento de Su Santidad Pío X.
El señor BALMAEDA (presidente).—La muerte ha helado la mano que hasta ayer bendecía al mundo y guiaba al espíritu católico del Universo desde la cátedra del Vaticano.

Sentado sobre un augusto trono que merecía grandes influencias en las naciones civilizadas, Su Santidad Pío X conservaba la dulce humildad que fué la nota dominante de su vida.

El Secretario General. VIII-28

Reumatismo y la Sangre

LICOR DE LOS ARABES del doctor Yunge. Segurísimo contra reumatismo y dolores neurálgicos, crónicos, de cabeza, piernas y brazos. Como depurativo es superior. Cura la sangre, los humores, afecciones sistémicas, venaeras, granos, furúnculos, en el cuello, sarna, roñchas, sarpullidos, piel roja, etc. Cura el asma. No más tinturas, que sólo sirven de calmantes y la enfermedad sigue en aumento.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de 80,000 durmientes puestos a bordo en Iquique, bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. Ver "Diario Oficial".

Santiago, 12 de Agosto de 1914. EL SECRETARIO GENERAL VIII-22

Remate Judicial

Por resolución del 4.º Juzgado Civil de esta ciudad se ha mandado sacar a remate la propiedad perteneciente a don Florencio Salda, situada en la Plaza de Nancagua, departamento de San Fernando. Mide 15 metros de frente por 70 metros de fondo, y tiene un buen edificio.

MINIMUM: \$ 9.000 al contado
Bases y antecedentes en la secretaría del 1.º Juzgado Civil, juicio «Guerrín Flores con Salda».

Más datos en el estudio del abogado don Juan López Ruy-Gil, Compañía 1238. El secretario.

VIII-28-1387

Amó la paz y la predicó con paternal solicitud durante su larga carrera sacerdotal. Se aleja de la vida cuando el estrépito de espantosa guerra hace temblar todo un continente.

El último voto que salió de sus bondadosos labios fué una doliente súplica al Eterno para que devuelva la tranquilidad a los hombres.

Como homenaje de esta Cámara, propongo levantar la presente sesión, dirigiendo un telegrama de condolencia a Su Eminencia el Cardenal Camarlingo. Si ningún diputado desea hacer uso de la palabra, se darán por aprobadas las indicaciones formuladas.

Aprobadas.

Se levanta la sesión. —Se levantó la sesión.

Sesión nocturna en 20 de Agosto de 1914

Presidencia del señor Puga Borne. Se abrió la sesión a las 8 y 4 y asistieron 50 diputados, los Ministros de Interior, de Relaciones, de Hacienda de Guerra y de Industria y los secretarios.

Acta

Se aprobó la de la última sesión. Cuenta.

ORDEN DEL DIA
Traslación y alimentación de trabajadores.

La Sala entró a ocuparse en el proyecto que autoriza la inversión de fondos en la traslación al sur de los obreros desocupados que hay en el norte y en su alimentación.

Después de hacer uso de la palabra los señores Orrego (Ministro del Interior), Saavedra, Fernández y Rodríguez don Ambrós, se acordó aceptar la modificación introducida al proyecto por el H. Senado.

En consecuencia, la suma para el objeto indicado ascendió sólo a un millón de pesos.

Se acordó, también, tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Déficits fiscales de 1912 y 1913
La Cámara pasó a ocuparse después en las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto que autoriza al Presidente de la República para traer de Europa fondos provenientes de empréstitos contratados ó rentas generales, con el objeto de cubrir los déficits fiscales de 1912 y 1913.

Después de algunas observaciones de los señores Robles, Izquierdo, Salas Edwards (Ministro de Hacienda), Saavedra, Fernández, Correa Bravo y Palacios, se levantó la sesión por falta de número, quedando pendiente el debate y con la palabra el último de los señores diputados nombrados.

Sociedad Nacional de Agricultura

—Vacuna anti-carbunclosa. —Postergación de la Exposición Maderera. —Exposición de aves. —Cultivo de la papa. —Exposición de San Francisco. —Aduana de Punta Arenas. —Exposición de Animales.

En la última sesión celebrada por el consejo directivo se dio cuenta:

1.º De una comunicación del señor Julio Bessard, director del Servicio Sanitario Animal, en la que, contestando una consulta hecha por esta Sociedad con relación al procedimiento empleado actualmente para desinfectar los carros del ferrocarril, expresa que los residuos del carburo de calcio pueden ser utilizados con los resultados de la cal ordinaria, siempre que las soluciones sean hechas con residuos frescos, recientemente obtenidos. Los residuos viejos son solo carburos y como tales tienen muy escaso poder microbicida.

Con respecto a otra consulta hecha a propósito del escaso poder inmunizante del virus que se ha estado preparando últimamente, hace presente que al hacerse cargo del Servicio Sanitario, ha tomado todas las medidas del caso para que en la próxima época de vacunaciones pueda entregarse al público un virus que ofrezca las mayores condiciones de seguridad.

Se acordó al respecto transcribir la primera parte de este oficio a la Empresa de los Ferrocarriles y preguntar al señor Bessard cuál era, a su juicio, el medio más sencillo, eficaz y económico para desinfectar los carros. Sobre esta misma materia el señor Larrain G. M. dió cuenta de que, en unión del señor Cruz habían tenido una conferencia con el señor Blier quien, pocos días antes de partir a Europa, les había manifestado en resumen:

1.º Que la preparación de la vacuna la hacía atenuada tal como se preparaba cuando él se hizo cargo del Servicio.

2.º Que la eficacia de este virus debe ser distinta según las zonas en que se emplee, puesto que la enfermedad ataca con más o menos virulencia, y esto lo comprueba el hecho de que en Europa se fabrican distintas clases de vacuna, según las zonas en que deban emplearse.

3.º Que, a su juicio, es superior la vacuna Pasteur y la de Larrain Davis a la Chauveau.

4.º De una comunicación del presidente de la Asociación de Madereros de la Frontera, en la que hace presente que, a consecuencia de la situación especial por la que atraviesa, con motivo del conflicto europeo, ha resuelto postergar la Exposición de Maderas que debía celebrarse próximamente.

Romería a la tumba del coronel Barceló

Ayer a las tres de la tarde tuvo lugar la romería de la Escuela Militar a la tumba del coronel don Jorge Barceló Lira, que fué director de dicha Escuela.

Además del personal de la Escuela, concurrieron delegaciones de todos los cuerpos de la guarnición y miembros de la familia Barceló Lira. En el Cementerio, al ser colocada una placa de bronce en la tumba del expresado coronel, costada por el personal de la Escuela Militar, hablaron el Director, teniente coronel señor Ewing, y el furriel, señor Vicente Sepúlveda.

A las 5 P. M. estaban de regreso en la Escuela Militar. El Comandante de la Escuela, mayor Ewing, dijo más o menos lo siguiente:

El hombre debe remontarse a un horizonte más vasto, debe contemplar el inmenso panorama social que ante sus ojos se presenta, y si puede y debe tomar parte en sus ansiosos y dolorosos pensamientos. Necesitamos pensar en los que sufren y los que lloran; necesitamos ayudar a los que no saben y piden luz para su cerebro oscurecido; necesitamos luchar por levantar el nivel moral de los que por error o por ignorancia extravían el sendero del bien y del honor; debemos cooperar con ardor en toda labor que signifique progreso o bienestar para la sociedad; debemos tender una mano fraternal a todo el que comienza la lucha por la existencia; debemos alistar nos en las filas de los hombres de bien que quieren el perfeccionamiento moral de nuestro pueblo, para que así, jamás decaiga esta raza que es nuestro orgullo ni se manchen tradiciones que son nuestra gloria.

Vasto, inmenso, es el camino que se presenta ante vosotros mañana, cuando abandonaréis estas filas entre las de vuestra actividad como soldados y como hombres. No olvidéis que junto con vuestros deberes militares tenéis también deberes para con vuestros semejantes; que mucho espera el Ejército de vosotros, pero también tenéis para con la sociedad deudas de gratitud que estais en el sagrado deber de cumplir. No os dejéis dominar por un frío egoísmo; dad impulso a los sentimientos generosos de vuestro corazón, pero sin que estos jamás dejen de ser una torpe ostentación de vanidad. No acobardéis ante los inconvenientes que siempre se presentan en la vida; continuad siempre adelante con la energía propia del soldado y con el entusiasmo que caracteriza a la juventud. Y mañana, en la tarde de la vida, cuando se vive de recuerdos y no de ilusiones, sentiréis la más íntima de las satisfacciones al pensar que habéis cumplido brillantemente con vuestro deber.

Esta tumba, señores, encierra los restos mortales de un hombre, que, como pocos, supo comprender estos deberes sociales y supo llevarlos al te-

3.º Del reglamento para la concurrencia de la Sección de Aves en la Exposición próxima. Fue aprobado sin observación.

4.º De que S. E. el Presidente de la República se ha servido enviar un oficio sobre el cultivo de la papa en Chile, hecho por el Intendente respectivo a petición de S. E. Se acordó agradecer a S. E. el interés manifestado y publicar el estudio en nuestro Boletín.

5.º Del movimiento de fondos habido en el mes último y del balance respectivo, sobre lo cual no se hizo observación.

En seguida el señor Cruz dió cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha por la subcomisión de agricultura encargada de preparar la concurrencia de Chile a la Exposición de San Francisco y de los gastos efectuados.

Al respecto se acordó que el señor presidente solicitara de S. E. el Presidente de la República y del señor Ministro del ramo que, en el caso de que el Gobierno acordara no concurrir a esta Exposición, enviara a la Sociedad las muestras recogidas para remitirlas a los Pabellones Generales, al cuidado del agrónomo señor Augusto Oyarzún, que las había reunido y bajo la dirección del Cónsul respectivo.

A continuación el Consejo oyó al señor Guillermo J. Jones, miembro de la delegación de Magallanes, para obtener la supresión de la Aduana de Punta Arenas, y después de algunas explicaciones dadas por el señor Jones, se acordó que una comisión del director viajara a la delegación el jueves 20, a las 4 P. M., en esta oficina. La comisión quedó formada por los señores Izquierdo, Larrain don José Manuel, Respaldo y Valdivieso.

Por último se acordó celebrar la Exposición de Animales como de costumbre, en el mes de Octubre, y enviar una nota al General señor Luis Altamirano para agradecerle la participación que ha tomado para conseguir que el Gobierno estimule la concurrencia de la raza caballar a estas Exposiciones, por medio de la adquisición que haría, por cierta suma establecida previamente, de los grupos destinados a la caballería y a la artillería, que obtuvieron 1.º, 2.º y 3.º premios.

El coronel Barceló dentro de su esfera de acción, hizo una obra verdaderamente filantrópica y casi desconocida; supo tender una mano al desvalido, muchas veces ayudó a los hombres modestos que honradamente luchaban por surgir; su más ardiente preocupación fué el bienestar material de sus subordinados; siempre recompensó al talento donde quiera que se presentó; con su ejemplo sin tacha y su consejo convencido labró el bienestar de muchos hombres y abrió carrera a muchos otros. No fué un niño que saltó a la plaza pública a luchar por los fueros de la democracia, pero dentro de su Escuela hizo una obra esencialmente democrática, reducida al se quiere, pero noble y bien inspirada y testimonio de ello son, con tenares de personas que admiran su recuerdo y bendicen su memoria.

Por lo que su obra como hombre merece un recuerdo agradecido, su obra como soldado merece la más respetuosa admiración. No voy a describir esa obra que todos vosotros conocéis, al voy a hacer la biografía de su autor, que grabada está en vuestros corazones. Hay ciertos hombres superiores de los cuales no podemos recordar sus obras sin que acudan sus nombres a nuestra memoria, y que solo al recordar su nombre aparece ante nuestros ojos toda la inmensa labor por ellos realizada. Barceló y Escuela Militar son palabras que no pueden separarse, son ideas que marchan siempre unidas, son lecciones, son ejemplos, son recuerdos que no podemos olvidar.

Pocos son los hombres que después de dedicar las mejores energías de su vida a la realización de un ideal, llegan a ser que el éxito corone sus esfuerzos, y ninguno al morir puede saber si ese ideal realizado resistirá a la obra devastadora del tiempo. El coronel Barceló al partir, junto con un amargo pesar, debió sentir la más íntima satisfacción al ver su Escuela, el fruto de muchos años de lucha y de trabajo, realizando su alta misión educadora, en toda la plenitud de su desarrollo y sirviendo de fuerza impulsiva en la reorganización de nuestro Ejército. Y en estos momentos el espíritu del coronel Barceló, al ver reunidos junto a su tumba a los que fueron sus colaboradores, a las generaciones de oficiales que él formara y a los que hemos recibido la preciosa herencia que él legara, tendrá que ver que su obra se mantiene, su nombre se recuerda y su ejemplo vivo fresco en nuestros corazones.

El soldado que en vida supo realizar una labor grande y perfecta, tan perfecta y grande como pueden ser las obras de los hombres, y que desde el más allá puede contemplar como su obra subleste y se desarrolla. Tiene el más legítimo derecho a que el manto del olvido jamás borre su recuerdo. Los que con su amistad se honraron, los que su consejo utilizaron, los que a su sombra se forjaron, lo el mundo, guardan un verdadero culto por su memoria y han sabido demostrar que no es la ingratitude la

característica del soldado, sino que por el contrario, en nuestras filas existen nobles corazones impulsados por generosos sentimientos, que veneran el pasado, luchan en el presente y tienen fe en el porvenir.

Por eso, señores, en este triste aniversario, la Escuela Militar entera, ha querido llegar hasta la tumba del coronel Barceló no para llorar la pérdida del amigo, del jefe o del consejero, sino que a levantar su espíritu, a encender su celo y reanudar su voluntad al recuerdo de los nobles cualidades del hombre cuya muerte tanto lloró. Al mismo tiempo ha querido, junto con su afecto y su cariño, traer un modesto homenaje a su memoria que con caracteres indelebiles lleve escrito los nombres de coronel Barceló y Escuela Militar para que quedados así eternamente unidos, como unidos están en nuestros corazones.

En la tarde de ayer conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores, los representantes diplomáticos de Alemania, México, Bolivia, Uruguay y el secretario de la Legación de Estados Unidos, sobre asuntos urgentes de sus respectivas legaciones.

Siempre el Gobernador de Achao

Los vecinos solicitan garantías. — Telegrama al Ministro del Interior. Hemos recibido de Achao el siguiente telegrama, copia del que ha sido enviado al Ministro del Interior: "Señor Director de LA MARIANA. — Santiago.

El Gobernador, don Manuel García, ha obligado al Prefecto de Policía a trasladarse personalmente a Allacá, en la comuna de Los Andes, en una débil chalupa, recorriendo ochenta millas por mares difíciles y con tiempo tormentoso, en persecución del reo prófugo, David Cárdenas.

La pretensión aún precedentes del Gobernador García nos autoriza para temer que se preparen atropellos en ausencia del Prefecto, única garantía de respeto y tranquilidad para el vecindario.

En todo caso, sería un nuevo abuso agregado a los muchos cometidos por el Gobernador y denunciados a ese Ministerio.

El viaje a Allacá envuelve un verdadero intento de asesinato, y si el Prefecto escapara del naufragio, regresaría al mes, tiempo sobrado para trastornar el departamento.

Pedimos garantía y correctivo eficaces. — Saturno García. — Enrique Both. — Benigno Díaz. — Zolfo Sierpe. — Agustín Gallardo. — Cesar Pardo. — Saturnino Segundo. — García. — J. Olegario García. — Agustín Montes. — Julio Altamirano. — Franklin Miranda. — Alfredo García. — Ruperto García. — E. García. — Alberto Oyarzún. — A. Canobra. — José Manuel Díaz.

RECEPTOR DE SANTIAGO. Para ocupar la vacante ocurrida por el fallecimiento del receptor de

ideales del mundo moderno

2.ª conferencia del profesor Gay. Como se había anunciado, anteaer tarde tuvo lugar en el salón de honor de la Casa Universitaria la segunda conferencia de las que viene dictando el profesor español, señor don Vicente Gay.

Ante una concurrencia numerosísima que llenaba todas las localidades desarrolló el doctor Gay su tesis propuesta "Los ideales del mundo moderno" con la sencillez y claridad de que dió pruebas en su primera conferencia.

Comenzó exponiendo cuáles eran las doctrinas fundamentales, especialmente el liberalismo y continuó desarrollando cada uno de los puntos siguientes en que subdividió su tesis: Los representantes: el cuáquero Locke. — Política de los Estados Europeos. — Reacción y crisis. — El socialismo. — La unión de los Evangelios: Kant y Marx. — Los maestros de la nueva escuela: Herrmann Cohen, filósofo de la Ética; Rickert, filósofo del Valor.

Tanto en varios períodos de su conferencia como al final fué objeto de nutridos aplausos por el brillante desarrollo de su trabajo y muy felicitado por las distinguidas personalidades que lo escucharon.

La 3.ª Conferencia. Hoy, a las 5.30 P. M., se verificará en el Salón de Honor de la Universidad, la tercera conferencia de la interesante serie que viene dictando el profesor vallisoletano, doctor don Vicente Gay.

La conferencia de hoy versará sobre "Las grandes negaciones políticas" y se sujetará su desarrollo al siguiente sumario:

Repudio de la herencia del Renacimiento. La Política, Ciencia de la Generación obrera. Las fuentes primitivas de la redención. Contra la democracia y el socialismo. El sindicalismo. Apóstoles de la nueva filosofía política: James y Sorel los glossadores. Concepciones fundamentales: eliminación de la ideología; outparlamentarismo; antihumanismo; antisocialismo; integración del trabajo; el método de la violencia; huelga general; antilegalismo; antimilitarismo. La divina palabra. Una glosa del Faust. La salud, está en vosotros.

Cobros de Pavimentación Fiscal. Se pide una prórroga.

Recientemente la Junta Directiva de las Obras de Pavimentación ha dirigido a los propietarios una circular cobrandoles, antes del 10 de Septiembre próximo, la cuota que les corresponde. Numerosos propietarios han presentado, con tal motivo, la siguiente solicitud:

"Los suscritos propietarios de inmuebles donde ya se ha hecho la pavimentación, no hemos sido notificados de que, debido a un acuerdo de la Junta Directiva de las Obras de Pavimentación, debemos pagar la parte que nos corresponde antes del 10 de Septiembre próximo, so pena de ejecución."

Eso acuerdo, tomado durante la actual guerra europea, creemos que no puede mantenerse en el momento presente porque hay innumerables razones que aconsejan prorrogar el plazo para el pago por lo menos por seis meses más.

Entre otras, abonar nuestra petición las siguientes razones:

1.ª Debido a la crisis, agravada con la guerra europea, los arrendatarios han disminuido y los canones han tenido que bajarse.

2.ª Muchos de nosotros estamos efectuando actualmente los trabajos de alcantarillado, lo que nos ocasiona gastos de consideración.

3.ª Si ha elevado la contribución de haberes y recientemente se han empezado a pagar la de alcantarillado y la de pavimentación.

Todas estas circunstancias concurren a hacer difícil la situación de los propietarios, la que se haría insostenible si se exige en un plazo breve y perentorio el valor de las obras de pavimentación.

Por las breves consideraciones expuestas, confiamos en que usted se ha de servir patrocinarnos y obtener de la Junta Directiva de las Obras de Pavimentación que se deje sin efecto el acuerdo citado que fija hasta el 10 de Septiembre próximo para el pago a que nos vamos refiriendo, prorrogándose el plazo hasta el 1.º de Abril próximo."

En la tarde de ayer conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores, los representantes diplomáticos de Alemania, México, Bolivia, Uruguay y el secretario de la Legación de Estados Unidos, sobre asuntos urgentes de sus respectivas legaciones.

En la tarde de ayer conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores, los representantes diplomáticos de Alemania, México, Bolivia, Uruguay y el secretario de la Legación de Estados Unidos, sobre asuntos urgentes de sus respectivas legaciones.

En la tarde de ayer conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores, los representantes diplomáticos de Alemania, México, Bolivia, Uruguay y el secretario de la Legación de Estados Unidos, sobre asuntos urgentes de sus respectivas legaciones.

FUNDICION

Artística Industrial de Bronce

— ROBERTO NEGRI —

Echaurén 694 a 694. — Teléfono Inglés 1911. — Casilla 2773. — Santiago de Chile

La renuncia del jefe de la Junta de Sanidad

Dr. CAMILO VIAL

El jefe de la Junta de Sanidad, doctor Camilo Vial, ha dirigido una nota al presidente del Patronato de la infancia, por la cual hace renuncia indeclinable del puesto de miembro de esa corporación.

El doctor Vial se vió obligado a renunciar en vista de la censura decretada por la Junta de Sanidad, por la cual se le acusa de haberse ausentado de la Junta de Sanidad, por la cual se le acusa de haberse ausentado de la Junta de Sanidad, por la cual se le acusa de haberse ausentado de la Junta de Sanidad.

Al enviar su renuncia, que no implica la de miembro del Consejo Superior de Protección a la Infancia, a la cual agrega contribuyendo a su concurso, lo hace no sin demostrar una vez más que las opiniones verdaderas y que hicieron sus sentimientos eran basadas en hechos imaginarios que de haberse sido escuchadas, las explicaciones se hubieran modificado.

Insiste por último en que la vacunación no se extiende como debería a la numerosa población infantil sino en grado muy mínimo como lo comprueba con los siguientes datos: pues en provincias en 1913 hubo, nacidos: 140,522; vacunados de 0 a 1 año, 22,824; y en Santiago, en el mismo año, nacidos: 21,720; vacunados de 0 a 1 año, 8,357.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

Y recomienda una vez más la fealdad y cuidado del niño por medio de la vacunación general y extensiva a todos los domicilios.

-Avisos Profesionales-

OPTICOS
Instituto Optico
SCHWARZENBERG y Cia. — Estado
146, Casilla 247.

Anteos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de cirugía. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

ESCUPTORES
G. GANUT DE BON
ARTISTA-ESCUPTOR
Taller: Diez de Julio 1673.

MEDICOS
DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de adultos y niños.
Consultas: de 1 a 4.
CATEDRAL 2610. — TELEFONO 547
XI-26-664

Dr. Tulio Matus Z.
Medicina general, especialmente estómago y pulmón.
Consultas: de 1 a 4 P. M.
COMPANIA 1619

Laboratorio Clínico Privado
DEL
Dr. Prado Tagle
Merced 778. Teléfono 402.
Consultas: de 5 1/2 a 7 P. M.

Dr. MARCIAL RIVERA
HUERFANOS 1244
Géinitis Urinarias. Exploraciones diagnósticas de riñón, vejiga, próstata. — Morsa especial para los exámenes endoscópicos.
Consultas: 10 a 12 — 1 a 4
Días festivos: 10 a 12
CASILLA 191

Dr. MARTINEZ CABRENA
Medicina general y niños
COMPANIA 1913
Consultas: de 2 a 4.
V-31-604

Dr. GIANELLI
21 de Mayo N.º 562
Regreso de Europa
Enfermedades de la piel, sifilografía, Vias urinarias. LABORATORIO CLINICO y Rayos X. 19 de Marzo abrió su estudio.

Dr. BARRUS UVALLE
Médico de ciudad
Medicina interna, especialmente niños
Consultas: de 8 a 12 M.
SANTO DOMINGO 1040.

Dr. CARLOS MONCKEBERG BRAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regreso de Europa. Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio.
Consultas: de 1 a 3 P. M.
EJERCITO 340

Dr. MIRANDA
Medicina interna de niños y adultos
Consultas: 10 a 11 A. M. (diaríamente); y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 4 P. M.
BASCUNAN GUERRERO N.º 145

DOCTOR Muñoz Labbé
Médico Legista y de ciudad.
Lira 78. — Teléfono 2051

Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sifilíticas.
Consultas: De 1 1/2 a 3 1/2

Dr. Francisco Edwards
- Vías urinarias -
Consultas: de 2 a 4 — Teatinos 14

Dr. LOBO ONELL
VIAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RIÑON
Estudios en Europa. — 21 de Mayo 573
De 2 a 4 P. M.

Dr. FUENTES MATORANA
Natalia 230. Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensiónado policlinico. Natalia 1149.
VI-25-589

Dr. Carlos Cumming
Estudios en Europa. — Enfermedades de oídos, nariz y garganta.
Consultas: 2 a 5 P. M.

DENTISTAS
SALAZAR-ROJERS, Dentista
Sin dolencias y sin desfiguración por el uso de aparatos. Respuesta pronta, arte, salidas y rapidez todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.

Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. ALAMEDA 351 entre Maestranza y Lira.

ABOGADOS
Maximiliano Ibáñez
ABOGADO
Translado su domicilio y estudio a MONJITAS 325

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Estudio: Morandé 256. — Teléfono N.º 2343.

Héctor Salas Ibañez
ABOGADO
Agustinas 1140. — Teléfono 188

JUVENAL RAMOS
ABOGADO
Domicilio 498

Jorge Orrego Puelma
ABOGADO
Estudio: Morandé 213. Casilla N.º 121.

Carlos Alberto Ruiz
ABOGADO
Estudio: Moneda 759

PABLO RAMIREZ R.
ABOGADO
Morandé 440.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 967, Casilla 419. — De 8 a 10 A. M. y de 4 a 6 P. M.

OSCAR URZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.
ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1235.

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1219. — De 8 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M. — Domicilio: Natalia 292. — Juicios civiles y criminales.

ANTONIO ZILLERUELO
ABOGADO
ADRIAN UNDURRAGA
ABOGADOS
Huérfanos 1235. — Casilla 478. VI-3-826

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Galería Alessandri número 28; casa número 4, 2.º piso. — Casilla 3880.

ENRIQUE BURNOS VARAS
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. — Atiende apelaciones de provincia. VIII-30-626

Alberto Arlegui S.
ABOGADO
Estudio: Bandera 140. — Teléfono 1288. SANTIAGO III-20-1915

ARMANDO LABRA CARRAJAL
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. — Domicilio: Vicuña Mackenna 591.

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223

FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Riosas 1260. — Casilla 1008. — Santiago.

ALFREDO BONILLA ROJAS
ABOGADO
Estudio: Morandé 437. CASILLA N.º 981

ARQUITECTOS
J. GAZOLLA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias. Casilla 125. IV-12-666

LUIS A. TRUNGOSO PINTO
ARQUITECTO
Huérfanos 1323. — Proyectos. Ereción de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norte-americano. IV

Los sub-oficiales y tropa del Ejército

Acuerdo de no llenar las vacantes existentes y las que se produzcan. Una medida digna de ser tomada en consideración. La opinión de un militar

Ha sido tema de comentarios en el ejército en general la medida tomada en Consejo de Gobierno sobre no llenar las vacantes que existen actualmente en las plazas de sub-oficiales y soldados ni las que en el futuro se produzcan.

En vista de esto, tratamos de entrevistar ayer a un militar a fin de que nos informara de por qué de esos comentarios y la alarma producida por tal medida.

Este señor nos contestó que esos comentarios eran debidos a que tal medida significaba un hecho grave. Con ella se llegaría a la liquidación del ejército por las causas que a continuación se dignó expresar:

Nuestros sub-oficiales, en general, tienen contra de servicio sólo por un año, de manera que, no renovándose dicha contrata, nuestros cuadros de instrucción, en el transcurso de ese tiempo, quedarán desiertos: su número personal irá menguando al crecido número de los que, sin ocupación, víctimas de la crisis y urgidos por el hambre, pueden tal vez mañana constituir un peligro social.

Somos en verdad injustos con el Ejército. Su organización, su brillante instrucción y su disciplina, constituyen nuestro orgullo. Ello nos hace olvidar que no por ser tales han sido menos justos, de personalidades que podían juzgar en la materia, han llegado a compararlo con el Ejército alemán por su organización y sólida instrucción.

De todo esto nosotros nos olvidamos.

Se les necesita en el Ministerio

DE RELACIONES.

En el Ministerio de Relaciones se necesita para asuntos que les interesan a los señores Almirante don Lindor Pérez Gacitúa, don Rogelio Latorre, don Jorge Rojas, familias Havia, Ortíz y Bascón, don Alberto Sánchez, don Jorge Lyon, don Alberto Márquez y don N. Arístia.

El Subsecretario del Interior

El Subsecretario del Ministerio del Interior, don Víctor Vidaurte Leal, ha partido para Valparaíso por unos días según se nos informó ayer, en uso de una licencia por asuntos propios, por lo cual no se suministró ayer en la oficina de prensa de ese Ministerio ninguna información para la prensa.

Exposición de California

Pago de premios por los planos del Pabellón de Chile

El Ministerio de Industria ha ordenado pagar la suma de \$ 3,000 a don Gustavo García y a \$ 1,500 a don Mauricio Albert, que se les adeuda como premios por sus proyectos presentados para la construcción del pabellón de Chile en la Exposición de San Francisco de California.

PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

El Sábado pasado celebró sesión el directorio de esta Sociedad. Fueron aceptados los siguientes socios activos: señores Sixina Araya B., Juan García N., Julio Carmona P. y Claudio A. Morales.

Quedaron pendientes las solicitudes de los siguientes aspirantes: Antonia Baeza V., Julia Isabel Baeza, Julia Campos Catalán C., Ernestina Pérez I. y Ernestina Catalán C.

Se nombraron doctores de la Sociedad a los señores Pedro Fierro Bexía, Gálvez 266; Augusto Núñez, Matucana 41; y Manuel J. Cortés, Castro 86.

Se dejó en estudio una solicitud de préstamo de dinero con garantía hipotecaria.

Se aprobaron los balances de tesorería de Junio y Julio.

Estudiando la situación que creará a las escuelas nocturnas particulares la supresión de las subvenciones con que actualmente se sostienen, se acordó enviar al Gobierno un memorial detallando los perjuicios que acarreará la medida en referencia.

Después de estudiar diversos asuntos de orden interno, se acordó celebrar sesión de Asambleas General el primer Domingo de Septiembre.

Consejo de Obras Públicas

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión este Consejo, presidido por el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, con asistencia de los señores generales, señores Smith, Oyaneder, Ríos, Carvajal y Fuenzalida, los inspectores visitadores señores Hermann, Decombe, Hicarte, Cortés y el secretario, señor Fuenzalida Guzmán.

Se aprobaron las bases especiales a fin de pedir propuestas públicas para construir el puente Cato en Bustamante.

Fue presentado al Consejo, por la comisión respectiva, el informe para la construcción de la Escuela de Ingeniería, transcurrido a la Inspección de Arquitectura.

Después el Consejo entró a tratar sobre las contrataciones del personal para los diferentes trabajos por administración.

CON CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE SERVICIOS PUBLICOS Y EN LA MISERIA

Hace ya cerca de un año que el Gobierno presentó al Congreso un proyecto de ley que concede por gracia la jubilación con sueldo íntegro de \$ 3,000 anuales al antiguo servidor público, don José del Tránsito Luna, ex-jefe de la Estación de San Diego de los Ferrocarriles del Estado.

El señor Luna ha servido a la Nación durante cincuenta y ocho años consecutivos, 19 en la Instrucción Pública y 42 en la Empresa de los Ferrocarriles, como se desprende del mensaje y de los antecedentes acompañados a la solicitud respectiva.

La Comisión de la Cámara, en vista de estas consideraciones, informó favorablemente el mensaje, el cual, a pedido del honorable senador señor Urzúa, se despachó en el Senado sin obstáculo alguno y pasó a la Cámara de Diputados en donde se encuentra detenido desde hace varios meses.

Ojalá que los señores diputados se interesen por la suerte de Luna y obtengan que la Cámara despache cuanto antes el mensaje que le concede su jubilación. Así se evitará el doloroso espectáculo de verlo vagar por el Ministerio y por las Cámaras, arrastrando pesadamente sus 78 años de edad y llorando por la ingratitude de su patria, a cuyo servicio ha dedicado las tres cuartas partes de su vida con la honradez que revela en sus palabras y en la pobreza de sus ropas.

CONGRESO DE ARQUITECTURA DE LEIPZIG

En el Ministerio de Industria se recibió una memoria detallada de las conclusiones a que arribó el Congreso Internacional de Arquitectura que se celebró en Leipzig, en el año pasado.

Nuestro país fue representado en esa ocasión por el señor Alberto Schott.

Sociedad de Fomento Fabril

La sesión de ayer.—Se insinúa la idea de postergar el Congreso de las Industrias y del Comercio

Se abrió la sesión a las 10 de la mañana, presidida por don Manuel N. Sotomayor, con asistencia de los señores Bellasir Díaz Ossa, Pedro Luis González, Jorge Hormann, Carlos Justinián, Arturo Montero, Horacio Recart, Oscar Smith, Francisco Vivent y el secretario.

Se acusó la inasistencia de los señores Bascuñán, Fernández Bañados y Zaharut.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta:

1.º Del movimiento de los fondos de la sociedad.

2.º De una nota de la Asociación de Madereros de la Frontera en la que comunica que, en vista de la situación actual, ha acordado postergar la celebración de la Exposición Forestal Nacional que debía celebrarse en Septiembre próximo, y agradece la cooperación que había recibido de esta sociedad, y confía en que se la volverá a prestar la misma cooperación para cuando se reanuden los preparativos de la Exposición.

3.º Consideró en seguida el Consejo la situación creada al proyectado Congreso de las Industrias y del Comercio, y se autorizó al Comité Organizador del mencionado Congreso para estudiar, con los delegados de la Sociedad Unión Comercial, la idea de postergar el Congreso en vista de las circunstancias.

4.º El señor Recart, a propósito de la nota de la Asociación de Madereros de que se ha dado cuenta, hizo presente la crítica situación de la industria maderera: expuso que en las provincias del sur, hay cuarenta y cinco mil personas que trabajan en la industria maderera y que hoy están desocupadas; agregó que en tales circunstancias, parecía inconsciente la medida de enviar al sur a los operarios de la industria del norte, y expresó, por último, que la reciente alza de la tarifa de los ferrocarriles les importaba un nuevo e insuperable gravamen para la industria maderera.

Se produjo, alrededor de estos tópicos, un debate que quedó pendiente para reunir nuevos datos.

Se acordó suspender por ahora las sesiones acordadas para los días Viernes, sin perjuicio de celebrárselas si algunos señores consejeros las pidieran para considerar asuntos de urgencia.

III EXPOSICION DEL CENTRO DE BELLAS ARTES

El siguiente es el reglamento confeccionado para esta Exposición:

"Artículo 1.º Organízase por el Centro de Estudiantes de Bellas Artes, una Exposición destinada a celebrar la fecha de la inauguración del Centro y de demostrar la fuerza intelectual con que cuenta entre sus adherentes y asociados."

Art. 2.º Se invitará a formar parte de esta Exposición a todos los artistas en general. Los miembros del Centro concurrirán por derecho propio.

Art. 3.º Las obras para esta Exposición se recibirán desde el 21 de Agosto al 2 de Septiembre del presente año, en la Escuela de Bellas Artes, y se inaugurará el primer Domingo de Septiembre.

Art. 4.º El jurado de admisión será compuesto de tres miembros nombrados por el Centro el 1.º de Septiembre, a las 5 P. M. por mayoría absoluta.

Art. 5.º Los expositores pagarán un peso (\$ 1) por cada obra que sea aceptada por el jurado, contribución destinada a los gastos de catálogo, etc., etc.

Art. 6.º El 100% del resultado de la venta de cuadros quedará a beneficio del Centro, cantidad que se abonará al tesorerero inmediatamente de efectuada la venta.

Art. 7.º La Exposición durará hasta el 31 de Octubre.

Art. 8.º El Centro nombrará tres miembros, los cuales, en calidad de comisarios, responderán del orden de la Exposición."

COMITE GENERAL DE SOCIEDADES DEL PAIS

Como se anunció ayer, hoy se reúne el Comité General de Sociedades del País, y se nos encarga recomendar la asistencia a los señores delegados, pues hay asuntos de importancia que tratar.

Como de costumbre, la reunión se verificará en los salones de la Unión Comercial, Santo Domingo 882.

GUIA GENERAL DE SANTIAGO

Los señores Ibarra y Pizarro, que hace dos años, dieron a la publicidad una Guía General de Valparaíso, se ocupan en la actualidad en la confección de otra Guía de Santiago, de carácter comercial, profesional e industrial.

Cuentan ya, según se nos informa, con minuciosos detalles para llevar a término su trabajo para dejar satisfecho al público.

Noticias municipales

Luz en los vehículos.—La Dirección del Tráfico de la Ilustre Municipalidad ha puesto en vigencia el artículo 17 del Reglamento de Tráfico, que a la letra dice: "Todo vehículo de pasajeros, público o particular, llevará desde que termina la luz del día hasta el amanecer el faro derecho encendido."

Esta determinación se ha implantado en vista de los frecuentes atropellos que ocurren.

Reunión.—Las comisiones de Ornat y Arbitros están citadas para hoy a las 5 P. M., a fin de tomar diversos acuerdos relacionados con el servicio a su cargo.

Interesante nota.—El Director del Liceo de Aplicación de esta ciudad, ha enviado al señor Alcalde, la siguiente nota:

"Santiago, 14 de Agosto de 1914.—Señor Alcalde: Con ocasión de su nota N.º 314, que ayer he tenido la honra de contestar, le lamento de traducir en actos las ideas cambiadas sobre el interesante tema de la protección y afecto que se debe a los animales y a las plantas, he reunido a los alumnos de este Liceo para informarlos sobre el particular y proponerles los siguientes acuerdos, que fueron aceptados por ellos con entusiasmo y que me permito poner en conocimiento de U. S."

Teniendo presente: Que los animales favorecen y permiten el bienestar material del hombre, el cual muchos

de ellos sirven como cooperadores inteligentes en sus trabajos o como amigos fieles y abnegados; que la ciencia ha comprobado la necesidad de mantener gran número de especies animales lamentando la extinción de algunas debido a la crueldad imprevisora del hombre, y que el sentimiento de la belleza exige la conservación de casi todas ellas como indispensables al ornato y alegría de la tierra; que las buenas costumbres y la piedad nos señalan como un deber la protección de los animales, sobre todo de los domésticos y de los que viven en libertad cerca de nosotros; que la práctica de este deber y el afecto hacia los animales mejora la educación de la juventud, perfecciona éticamente al hombre y reprime los instintos brutales que por desgracia suelen perturbar y a veces destruir su vida moral. Enseñar a proteger la vida de los animales es asegurar la inviolabilidad de la persona humana, y que dentro de la economía general del mundo, concebido según el más alto concepto de la filosofía, como un conjunto armónico y solidario, en el cual el hombre se halla a la cabeza de los seres organizados, tienen los animales derecho a nuestra protección y afecto: los alumnos del Liceo de Aplicación resuelven trabajar siempre por defender en nuestro país el derecho que tienen los animales a la protección y cariño del hombre, por impedir que se les martirice en cualquier forma, por limitar o abreviar sus sufrimientos y por evitar el exterminio de las especies. Para predicar con el ejemplo, cada uno de ellos se compromete a conducirse en sus casas en conformidad con estos principios manifestando por medios prácticos que el hombre, al introducir un animal en su hogar, contrae la obligación de tratarlo bien, cuidarlo en sus enfermedades y alimentarlo debidamente. 2.º Procurar que el Liceo tenga lo más pronto posible un jardín donde sus alumnos puedan comprobar su solicitud y afectos por las plantas y animales. 3.º Adherir a las hermosas ideas propuestas a la Dirección del Liceo por el señor Primer Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago, manifestando que cooperarán con todo gusto a la organización de una fiesta anual a entrada del invierno dedicada a fomentar la protección a las aves y de la fiesta infantil educativa para colocar en los paseos públicos las primeras cuentas casitas, comprometiéndose a cuidar con especial afecto las que se coloquen en los árboles de la Alameda del Liceo. 4.º Rogar al señor Alcalde que, si es posible, celebre este año una fiesta del árbol plantando en la anchura de la calle San Miguel, a lo largo de la fachada de la sección de hombres del Liceo, una hilera de árboles que crecerán bajo la solicitud y cariño de los alumnos del establecimiento.

Me es honroso, señor Alcalde, transmitir a U. S. los deseos de los alumnos del Liceo de mi cargo y ponerme a sus órdenes para colaborar, cuando lo crea U. S. necesario, en la ejecución de todas las ideas tendientes al fin indicado.

Dios guarde a U. S.—(Firmado)—J. M. Sotomayor.

Junta de Pavimentación.—Para hoy Viernes, a las 10 A. M., está citada a reunión en los salones de la Intendencia la Junta de Pavimentación, para tratar de diversos asuntos relacionados con el servicio de pavimentación.

Clausura.—Han sido clausuradas, de orden municipal, por haber infringido los reglamentos respectivos, las siguientes casas de tolerancia:

Petronila Arancibia, Víctor González y Luisa Villarroel, las cuales se hallan ubicadas en el barrio de la Palma.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

Alcaldía.—Se hizo cargo interinamente de la Alcaldía Municipal, mientras dura el permiso concedido al señor Valdeés Cereza, el 2.º Alcalde señor Ovalle, pues la grave enfermedad que aqueja a la señorita María Valdeés Alfonso, hija del señor Valdeés Vergara, obligó a este caballero a solicitar licencia.

PARA entrega inmediata OFRECEMOS

SALITRE

PIDA

El folleto con instrucciones si aún no lo tiene

- WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA. -

BANDERA esq. CATEDRAL

Capitán retirado don José M. García y

Tenientes retirados señores Carlos Cervantes, Ismael Maldonado y Alfredo García.

Destinaciones.—Se han destinado los siguientes oficiales:

El teniente 1.º don Manuel C. Silva Hurtado al Batallón de Tren N.º 4.

El teniente 1.º don Rafael Avaria Carmona, disponible a las órdenes del Comando del Regimiento de Artillería Chorrillos N.º 3; y

El teniente 2.º don Juan A. Fredes Pérez al Regimiento de Cazadores del General Baquedano.

Ascenso.—Ha sido ascendido a Mayor el Capitán don Alfonso Zaharut Cruz, que cumple con los requisitos de la ley de ascensos.

Alumno de la Escuela de Aeronáutica.—El teniente 1.º don Aníbal Mujica Baeza ha sido nombrado alumno de la Escuela Aeronáutica Militar, sin dejar de pertenecer a su unidad respectiva.

Permiso para contraer matrimonio.—Se le ha concedido el permiso reglamentario para contraer matrimonio al Capitán don Armando Martín M., con la señorita Inés Martín Soto.

Intendente de Curicó ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas se ejecuten las reparaciones necesarias en los puentes de los ríos Negro y Colorado.

Se ha concedido licencia, por motivos de salud, al subsecretario del Ministerio del Interior, señor Víctor Vidaurte Leal, por cuyo motivo en la Oficina de Fartes no se suministró ayer ninguna noticia a la prensa.

Han sido nombrados miembros de la Junta de Beneficencia de Chillán, por un período reglamentario, los señores Joaquín Alamos y Pelegrín Martín.

El Intendente de Santiago ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas se construya el servicio de alcantarillado en la 6.ª comisaría.

El Superintendente de Aduanas señor Salvador Zegers ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas se repare la Aduana de Coronel.

Profesor de Medicina Operativa de

la Escuela de Medicina, a don Marcos Donoso.

Jefe de trabajos prácticos de Terapéutica de la Escuela de Medicina, a don Enrique González Pastor.

Profesor de Física de la Escuela de Arquitectura a don Pablo Rossi.

Profesor de Castellano de la Escuela Normal N.º 1 de Concepción, a don Carmelo Salinas.

De Francia, del Liceo de Niñas de Tacna, a don Alfredo Acuña.

De Ciencias Físicas y Naturales de la Escuela Normal de Victoria, a don José Campos, y a don Gutenberg Lagos.

De Pedagogía de la Escuela Normal de Angol, a don Dorila Aguilera y a don Teresa López.

De Instrucción Cívica a don Irene Maluenda; de Inglés a don Elías Echaverría, y contadora a don Vigilia Lequer de Pacheco, todos para la Escuela de Instrucción.

Jubilación.—Se ha concedido su jubilación al profesor de Ciencias del Liceo de Hombres de Tacna, don Eloy Vidal.

Intendente de Curicó ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas se ejecuten las reparaciones necesarias en los puentes de los ríos Negro y Colorado.

Se ha concedido licencia, por motivos de salud, al subsecretario del Ministerio del Interior, señor Víctor Vidaurte Leal, por cuyo motivo en la Oficina de Fartes no se suministró ayer ninguna noticia a la prensa.

Han sido nombrados miembros de la Junta de Beneficencia de Chillán, por un período reglamentario, los señores Joaquín Alamos y Pelegrín Martín.

El Intendente de Santiago ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas se construya el servicio de alcantarillado en la 6.ª comisaría.

Hay varios asuntos importantes que resolver.

Se recomienda la puntual asistencia.

Haciendo Club de Santiago.—Cita a sesión para hoy, en Avenida del Rosario 1112.

Recomienda la asistencia al señor tesorero.

Sargento Alda F. C.—Cita a sesión de directorio para hoy Viernes, a las 7 1/2 P. M. en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia.

Esperanto F. C.—Cita para el Domingo a las 2 P. M. en la Plaza Italia, para jugar con el Ignacio Serrano F. C. Bandera Atlético F. C.—Cita para hoy a sesión general en el local social, E. Ramírez 754.

Recomienda la asistencia a los señores Rafael Tegui y R. Silva V.

Crystal Palace F. C.—Cita para hoy a sesión general en la secretaría.

Recomienda encarecidamente la asistencia.

INSTITUTO NACIONAL VERSUS GIMNASTICO

El Domingo próximo tendremos ocasión de presenciar uno de los encuentros más importantes de la presente temporada.

El ligero y resistente equipo del Instituto Nacional jugará el league match por la Copa Unión con el fuerte equipo del Gimnástico.

Tanto el primero como el segundo han obtenido buenos y numerosos triunfos en la presente temporada, y ambos cuentan con jugadores de reconocida competencia.

En el Instituto figuran, en el primer lugar, Moreno, considerado como el mejor forward de la Asociación; Arturo Bascón, excelente jugador que se desempeña muy bien, tanto de half como de back; Allaga, Lorent, Chibbaro y Pérez son también excelentes jugadores.

Por el Gimnástico actúan el popular Guzmán, que es sin duda nuestro mejor back; Ojeda y Díaz, dos sobresalientes wings; Bascón, Palma, y Calles, son jugadores que también agitan en primera línea.

Como pueden ver nuestros aficionados, en ambos teams hay jugadores excelentes, ambos teams han obtenido numerosos triunfos y por fin ambos equipos llevan buena y casi igual colocación en la competencia.

Hay, pues, muchos factores que hacen presagiar que la partida del Domingo será un verdadero acontecimiento deportivo que llevará a presenciar un crecido número de espectadores.

La cancha designada en la Independencia, que será convenientemente arreglada para dar mayores comodidades al público.

Además ha sido nombrado árbitro de este match el distinguido sportsman señor Alfredo Betteley, designación que es una garantía tanto para los jugadores como para los espectadores.

ESPERANTO F. C.

Habiendo fallecido la madre de nuestro estimable conserje don Eudoro Huidobro, rogamos a los miembros del Directorio de esta institución se sirvan concurrir a los funerales que se efectuarán hoy Viernes a las 3 P. M., partiendo el cortejo de la casa mortuoria, Natalmi 430.—Los secretarios.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO

Sesión de directorio

El Martes último celebró sesión el directorio de esta institución, bajo la presidencia de don Fernando Díaz García y con asistencia de los directores señores Carlos Palacios, Guillermo Roco y Angel Morales.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Cancelar las inscripciones de los jugadores señores Juan E. Arenas, del Arco Iris I, y Guillermo Lagos, del Wellington I, en conformidad al artículo 46 del reglamento, y del señor Julio Rubio, del Wellington II, a petición del club interesado.

2.º Poner en tabla las solicitudes de inscripción de los señores Demetrio Rivas, por el Wellington I, Amador Aguilera, Agustín Rivera y Carlos Taraba, por el Wellington II.

3.º Aceptar la solicitud del señor Manuel J. Herrera puesta en tabla en la sesión anterior por el Gimnástico.

4.º Dejar establecido que cuando deba repetirse un match por anulación, podrán tomar parte los hombres hábiles que jugaron en el anulado, aunque hayan pasado posteriormente a otro team.

5.º Dejar pendiente para la próxima sesión el fallo sobre los derechos de cancha en el match Wellington versus Arco Iris.

6.º Se deja constancia que el directorio aprueba la actuación del señor Armando Cornejo en el league match Magallanes versus Gimnástico.

7.º Se acuerda recomendar al Instituto F. C. el 30 que pagó a la Asociación por los derechos que la correspondían en el match Instituto versus Gimnástico que se dejó sin efecto.

8.º Jugar el intercity con la Asociación de Talca el 30 del presente mes.

9.º Suspender las partidas que sea necesario el día 30.

10.º Transcribir a la Liga de Foot-Ball de Chile la nota del Wellington en que solicita autorización para jugar con un team de Linares.

Noticias diversas

El resultado de los league-matches jugados el Sábado 18 fue el siguiente:

Internado I (1) v. Instituto Nacional (5).

Escuela Normal (2) v. Magallanes (6).

Morning Star (4) v. Santiago (0).

Wellington I (1) v. Gimnástico I (6).

El resultado de los jugadores el Domingo 16 fue el siguiente:

Instituto (2) v. Escuela Normal (6).

Wellington I (0) v. Arco Iris I (1).

Wellington II (1) v. Arco Iris II (1).

Doña Guillerma Guzmán, referente del league-match Internado versus Instituto Nacional, no ha evacuado su informe. Debe hacerlo en la presente semana.

Se recuerda a todos los jugadores que se nombran como referentes que están obligados a cumplir su cometido. El Directorio, de acuerdo con el artículo 30, solo aceptará en adelante excusas por causas muy justificadas.

Los secretarios deberán indicar en sus informes los nombres y apellidos de los jugadores que actúan en los matches.

Asimismo se les llama la atención a que no es necesario que envíen sus equipos seis días antes del día en que debe jugar. Solo deben designar cancha.

Wellington I (0) v. Arco Iris I (1).

Wellington II (1) v. Arco Iris II (1).

Doña Guillerma Guzmán, referente del league-match Internado versus Instituto Nacional, no ha evacuado su informe. Debe hacerlo en la presente semana.

Se recuerda a todos los jugadores que se nombran como referentes que están obligados a cumplir su cometido. El Directorio, de acuerdo con el artículo 30, solo aceptará en adelante excusas por causas muy justificadas.

Los secretarios deberán indicar en sus informes los nombres y apellidos de los jugadores que actúan en los matches.

Asimismo se les llama la atención a que no es necesario que envíen sus equipos seis días antes del día en que debe jugar. Solo deben designar cancha.

Han quedado incorporados en el primer team, por haber actuado dos veces de reservas, los jugadores del Magallanes II señores José Cornejo y Roberto Avalos; del Wellington II señor Filidor Monti. Ha quedado incorporado en el 2.º team del Arco Iris el jugador del 3.º señor Filidor Santander.

Han jugado una vez por el team inmediatamente superior: el señor Germán Medina del Internado II; los señores Rosalindo Carrasco y Eduardo Vergara, del Morning Star II; el señor José Hevia del Wellington II; y el señor M. Bermúdez del Arco Iris III.

ARCO IRIS V. MORNING STAR.—INTERNADO V. SMALL STAR

En el field de la Asociación Santiago, antiguo del Arco Iris, se desarrollará el Domingo los league-matches Internado I v. Small Star I y Small Star II v. Internado II, por las competencias de las Copas Unión e Independencia, respectivamente, de la Asociación Santiago.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Estos encuentros prometen ser de bastante interés, pues los equipos cuentan con buenos jugadores y han sido sometidos a un riguroso training.

En la misma cancha se verificará el match complementario Arco Iris v. Morning Star, que es sin duda un encuentro que llamará la atención de los aficionados por cuanto de su resultado depende en gran parte el ganador de la Copa Unión. El Arco ocupa actualmente el lugar de honor y si logra una nueva victoria su triunfo quedará más a firme.

Para este importante torneo se ha fijado las siguientes bases:

1.º El torneo se dividirá en tres series: la primera para los equipos inscritos en la tercera serie, la segunda para los de la cuarta y tercera para los de la quinta.

2.º Cada team inscrito presentará dos equipos de six-a-side, compuesto por seis jugadores y dos reservas cada uno.

3.º Solo podrán jugar miembros inscritos en la Nacional.

4.º La inscripción de cada team importará cuatro pesos con derecho a presentar dos equipos de six.

5.º El equipo vencedor en cada serie recibirá de premio cinco medallas de plata; el capitán del team que ocupe el segundo lugar recibirá igualmente una medalla de plata.

6.º El total de las entradas se destinará a la compra de un cuño oficial para la institución.

7.º Las inscripciones se recibirán por el directorio en su sesión del próximo Lunes y no se tomarán en cuenta peticiones posteriores.

SANTIAGO VERSUS TALCA

El encuentro anual por la competencia del Escudo Santiago, entre las asociaciones de foot-ball de Talca y de Santiago se verificará el Domingo 30 de Agosto, en el field del Rangers F. C. de Talca.

Como recordarán nuestros lectores el primer match por este importante challenge se efectuó en la temporada pasada, obteniendo el equipo de la capital un brillante triunfo por 4 goals contra 0.

La partida promete resultar muy interesante, dada la buena calidad de los jugadores que forman los teams competidores.

GENERAL BULNES V. LAUTARO

A las 2 1/2 P. M. en el ground del Small Star se efectuará la partida final por la tercera serie de la Asociación Nacional entre los clubs que señala el epígrafe.

El encuentro revestirá interés por llevar el vencedor de los sobrados motivos para optar por el challenge ofrecido a los vencedores de la tercera serie de la Asociación Nacional.

Arbitrará la partida el señor J. Castillo, miembro de la Asociación Comercial, lo que será suficiente garantía para ambos bands.

BRITANIA II V. LIVERPOOL II

A continuación, en la misma cancha y ante el referee anteriormente nombrado, se desarrollará este cup-le match. No dudamos que no serán defraudadas las esperanzas de los sportsmen que se han agrupado en la perspectiva de pasar una agradable reunión deportiva.

CHILE ARGENTINA II V. BORGOÑO II

En la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, en la tarde de hoy, se desarrollará el match entre el equipo señor Armando Martínez, por la competencia de la segunda serie de la Asociación Nacional.

Los asistentes tendrán ocasión de ver desarrollarse un juego movido e interesante.

BORGOÑO I V. CHILE ARGENTINA I

De los matches señalados por la Asociación Nacional, sin lugar a dudas sobresale el que se verificará a las 2 1/2 en la cancha de la Avenida Ecuador.

Del Borgoño sobresalen Avila y Barrera y por el Chile-Argentina el back Valenzuela, uno de los mejores de la Nacional y su capitán.

Es de esperar, pues, que dada la calidad de la reunión, una gran concurrencia favorecerá este encuentro que vendrá a despejar en parte la incertidumbre de la primera serie.

POR EL ESCUDO SIMPSON

Liga Santiago v. Liga de Valparaíso

El próximo Domingo, en la cancha No. 1 del Valparaíso Sporting Club se jugará el match anual entre estas ciudades.

Desgraciadamente, como aún subsiste la división en el seno de los foot-ballers santiaguinos, la capital no podrá ser representada con el mejor exponente del elemento de que dispone.

Damos a continuación los teams con las iniciales de los clubs a que pertenecen:

Pereda (N. S.)

Ernst (L. S.) Barriga (L. S.)

Molina (U. Ch.) Quintero (U. Ch.)

Eguen (E. R.)

Rojas (N. S.) Morales (E. R.) Vergara (N. S.) Touche (S. G. A.)

Fuentes (U. Ch.)

Collinson (V.) Johns (V.) Jeldes (S. W.) Brito (L. C.) S. Kereks-Cox (B.)

Nicol (G. C.) Deana (V.) González (S. W.)

Furgie (V.) Muñoz (S. W.) Jamieson (B.)

Valparaíso:

SPORTIVO LIBERTAD V. GENERAL BULNES

Ante numerosa concurrencia se efectuó el Domingo este encuentro por la competencia de la quinta serie de la Nacional.

A las 10 y media, el señor O. Macías, referee, dió el pitazo inicial, y acto continuo el ala izquierda del Sportivo, inició un violento ataque a la valla del Bulnes, siendo rechazado por la excelente defensa de éste, acto continuo los delanteros del Bulnes atacaron con grandes bríos el goal enemigo, siendo también rechazados.

Minutos después los forwards del Bulnes, en un desmenuado de los delanteros del Sportivo, avanzan rápidamente y por intermedio de Cuadra, obtienen el único goal del día.

El match jugado entre estos teams, es uno de los mejores de la temporada de la Nacional.

Se distinguieron por el Bulnes los señores: Cuadra, Pavez y Pérez, en la línea de forwards y en la de media backs: Ortiz y Arizola, en la línea de backs los hermanos Flores.

El goal muy discreto.

Por el Sportivo jugaron todos muy bien y sobrecorrieron el goal y principalmente el señor Aguilera.

Sobre el resultado de esta partida, el Sportivo Libertad ha presentado reclamo ante el directorio de la Nacional.

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO

Citase a sesión el directorio de este club para el Domingo 23 del presente, a las 10 1/2 A. M. en el local del Po-

lígono, por tener que tratarse de asuntos de suma importancia.

Están a disposición de los socios, en la tesorería del Club en el polígono, las inscripciones enviadas por la Asociación Nacional. Cada una vale 2 pesos. También pueden adquirirse donde el tesoro, señor Santa María, Banco Anglo Sud-Americano.

CICLISMO

EL TORNEO CICLISTA DEL PROXIMO DOMINGO

La Unión Ciclista efectuará el próximo Domingo en el velódromo del Parque Cousiño, a las 1 y media P. M., las carreras que ha postergado por motivos de todos sabidos.

Debido al tiempo que han permanecido los corredores sin medirse en esta clase de torneos, es muy difícil hacer un pronóstico, sobre todo si tomamos en cuenta el gran número de inscritos y la competencia de los corredores.

De las ocho pruebas de que consta el programa, sobrepasan los 5,000 metros Juniors, para todo competidor; los 1,000 y los 10,000 para campeones.

Mañana publicaremos el comité directivo de esta importante reunión.

Las inscripciones se encuentran abiertas desde hoy en todas las casas comerciales hasta el Miércoles próximo inclusive.

ANDINISMO

SOCIEDAD EXPLORADORES

TENIENTE BELLO

Cita a junta general para el Domingo 23 a las 2 P. M. en Cuzco No. 255.

SOCIEDADES

A los Sres. secretarios

Nos permitimos rogar a los señores secretarios de sociedades obreras que envíen las inscripciones de sus socios, como en las versiones de sesiones que se nos envía por su publicación.

Si los señores secretarios desearan que sus publicaciones no sufran retardos, los rogamos las envíen antes de las siete de la tarde.

Unión de los Tipógrafos.—Cítase a junta general (comunicación) para el Domingo 23 de Agosto a las 2 P. M.

Se seguirá tratando los asuntos pendientes, por cuyo motivo se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

Se ruega a los señores Vicente Rojas, Federico Martínez, Onofre Valenzuela, Eduardo Bolívar y Julio Van Campos, concurrir a esta sesión con el objeto que integren el directorio, para lo cual fueron elegidos en la última sesión.—El secretario accidental.

Sociedad Inválidos de la Guerra de 1870 y Veteranos del Ejército y Armada.—Habiendo dejado de existir ayer a las 7 1/2 P. M. nuestro consociado jubilado señor José Agustín de Castro, (Q. E. P. D.) citamos a los socios y sociedades amigas, se dignen acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes 21 del presente a las 2 P. M.

El cortejo fúnebre, saldrá de la casa mortuoria, Castro No. 924, frente a Gay.—Los secretarios.

Sociedad "La Universal" Leopoldo Lagos.—En vista que el Centro Filarmónico Universal ha preparado para el 23 del actual una fiesta en nuestro honor y beneficio, para ayudar a nuestros fondos sociales, este Directorio se hace un deber en pedir la cooperación de las sociedades amigas nos ayuden en esta fiesta. Como así mismo citamos a todos nuestros socios para que concurren a esta fiesta, si fuera posible en compañía de sus respectivas familias.

La fiesta dará principio a las 8 y media P. M. en nuestro salón, Recoleta 14.

Aprovechamos la ocasión para citar para el Domingo 23 a las 9 A. M., a la comisión de contabilidad, que la componen los señores Bellarín Mandilla, Temístocles Retamal y Nasario Inostroza.—Los secretarios.

Centro Filarmónico Universal.—El Domingo 23, a las 9 de la noche, este Centro efectuará una gran clase en honor y beneficio de la Sociedad de Socorros Mutuos La Universal Leopoldo Lagos, a la cual se le deben tan gratos servicios.

Tenemos el honor de invitar a todos